



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



NIÑAS Y NIÑOS

SÍ

SE INFECTAN

DEBEN ESTAR EN ESPACIOS SEGUROS

**UNAM RESUELVE
LAS INQUIETUDES**

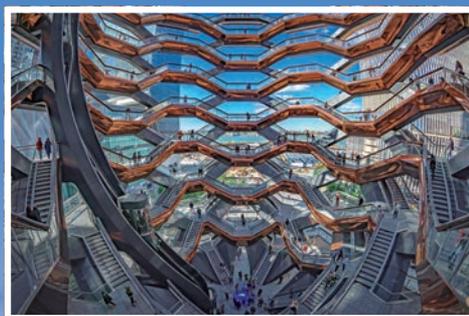


Día Mundial de la Fotografía

Iván Macías Mejía, egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, fue segundo lugar en el World Press Photo 2021, en la categoría retrato individual. En este Día Mundial de la Fotografía, comparte algunas de sus imágenes con *Gaceta UNAM*.



Pico de Orizaba, montañistas.



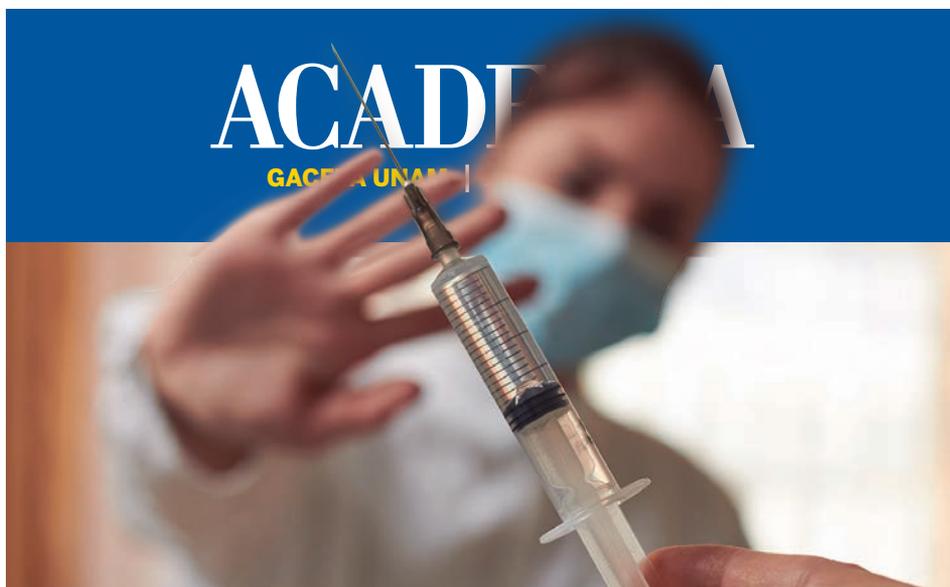
The Vessel.



Torre Latino.

Cempasúchil Popocatepetl, atardecer.





● Sin inmunización no se protegen de tener una enfermedad grave.

La UNAM aclara inquietudes

Tercera ola de Covid-19: preguntas y respuestas

HUGO MAGUEY

La tercera ola es básicamente de no vacunados. Esto es consecuencia de que la vacunación está teniendo un impacto importante en contener la transmisión. Los grupos más jóvenes son los más afectados”, asegura Samuel Ponce de León, coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus.

El también titular del Programa Universitario de Investigación en Salud, académico del Seminario Permanente de Bioética y profesor de la Facultad de Medicina responde a las preguntas más frecuentes sobre la Covid-19 en esta tercera ola.

—Hay muchas personas que temen a las vacunas o creen que no sirven, ¿qué les diría?

Pueden no evitar la infección, pero sí la enfermedad. Este es su objetivo fundamental. Hay una diferencia entre infección y enfermedad. La primera es adquirir el patógeno, en este caso el SARS-CoV-2, y el proceso infeccioso lleva a la multiplicación de los virus y, eventualmente, a desarrollar el padecimiento llamado Covid-19.

Las vacunas tienen el objetivo de proteger a la gente de tener un padecimiento grave. No quiere decir que no ocurra la infección. Actualmente, estamos viendo que quienes tienen su esquema completo de vacunación se pueden infectar, incluso tener una multiplicación viral importante.

Las vacunas son extraordinariamente efectivas y lo estamos viendo hoy, aquí en México, de acuerdo con la distribución de riesgo de transmisión en vacunados y

Esta etapa de la pandemia afecta básicamente a no vacunados; probable, una cuarta ola, señala Samuel Ponce de León, coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus

no vacunados, también en el mundo, en evitar enfermedad grave, sintomática, que lleve al hospital o cause la muerte.

—¿Las vacunas actuales sirven contra todas las variantes?

En general sí cuentan con una gran eficacia contra la variante delta, que hoy por hoy es la predominante en Ciudad de México y seguramente también en otras regiones del país. No hay estudios específicos de todas las vacunas, pero sabemos que todas tienen efecto contra las variantes actuales. No es la única variante, pero las vacunas que distribuimos en México tienen efectividad contra la delta.

—Muchos vacunados, al sentirse protegidos, dejan de lado ciertas medidas de cuidado, ¿qué les diría?

Es un asunto derivado, efectivamente, del éxito de las vacunas. Al ver que hay una protección, una situación de control, la gente se relaja y, por supuesto, es una tendencia natural decir esto ya lo resolvimos.

Pero estamos aprendiendo que no es así. Los vacunados pueden contagiarse y seguir transmitiendo la enfermedad. Por eso es muy importante que, a pesar de estar protegidos, se mantengan las medidas del cubrebocas, la distancia, evitar aglomeraciones y la ventilación. Uno puede vivir un poco más tranquilo, efectivamente, pero debe mantener precauciones.

—¿Es cierto que a los niños no les pasa nada?

Sí les pasa; los niños se infectan igual que los adultos, transmiten el virus igual que un adulto, y conforme se infecten más niños habrá algunos que desarrollen una afección sintomática y grave, incluso mortal. Sin embargo, esto ocurre con mucha menor frecuencia. Los motivos pueden ser diversos, pero es así.

—Hay gente que se ha vacunado con las de una sola dosis, como la CanSino, o que fueron a Estados Unidos por la Johnson & Johnson y se vuelven a vacunar con la de su grupo de edad, ¿es problemático?

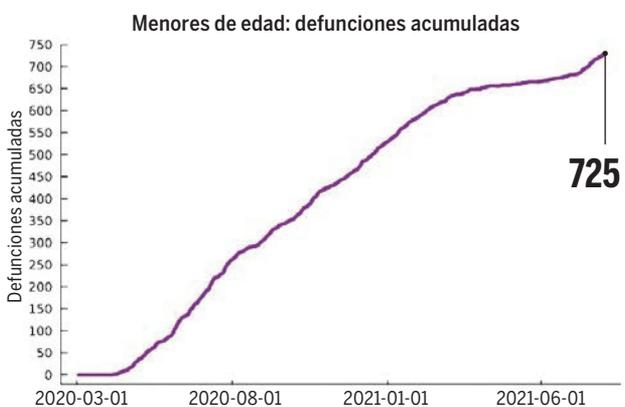
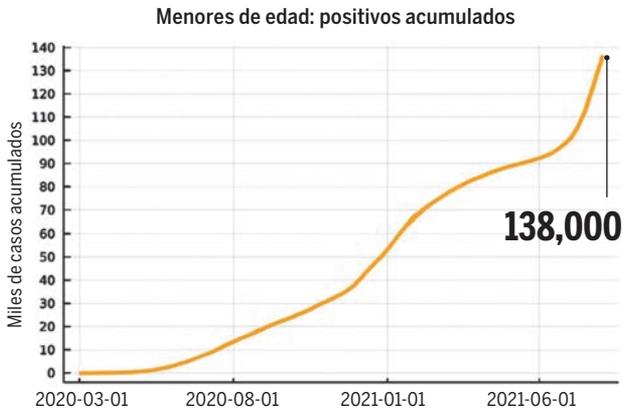
No es conveniente, porque ellos están protegidos con dicho esquema de vacunación para una enfermedad grave y están utilizando un doble biológico que podría necesitar alguien más. Sin embargo, en el ambiente hay la noción de que estas vacunas de una sola dosis requerirán de una segunda, eventualmente. Aún no hay una indicación clara para que se usen formalmente las segundas dosis para algunas vacunas, pero se ve en el panorama, en el corto o mediano plazos, la posibilidad de aplicarla en ciertas circunstancias. En este momento no es problemático, no van a tener ninguna situación como consecuencia de esto, pero contribuye a crear desorden en este programa de vacunación que intenta mantener el gobierno.

—Se acerca la temporada de frío y fiestas, ¿tendremos una cuarta ola?

Es muy probable que haya una nueva ola. Esto depende de algunas situaciones ambientales. Ahorita estamos en plena tercera ola, estaremos así a lo largo de agosto. Luego viene el otoño y el invierno, quizá podamos tener una cuarta ola para entonces. Esto depende, fundamentalmente, del número de susceptibles que tengamos en el país, todavía tenemos millones: muchos no infectados y muchos más sin vacunas.

Por eso, quiero hacer un llamado a la comunidad universitaria a atender las precauciones que conocemos bien. Manténganse seguros, cuiden a su familia, a las personas con quienes conviven y esperamos que podamos volver a reunirnos en poco tiempo. *J*

Gráficas y notas elaboradas para *Gaceta UNAM* por el doctor en Ciencias (Matemáticas) por la UNAM, Arturo Erdely, con base en los datos abiertos de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud de México hasta el 17 de agosto de 2021, "omitiendo las últimas dos semanas para evitar falsas tendencias de datos incompletos": <https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-152127>



Por subgrupos de edad, durante la actual tercera ola de contagios los menores de 6 años han cuadruplicado el número de casos positivos con respecto al peor momento que vivieron durante la segunda ola. Los de 6 a 11 años han triplicado el peor momento de la segunda ola. Y los adolescentes de 12 a 17 años han duplicado su peor momento de la segunda ola.



El regreso de los niños a las aulas

La UNAM responde dudas de la sociedad

De acuerdo con gráficas y notas elaboradas para *Gaceta UNAM* por el doctor en Ciencias (Matemáticas) por la UNAM, Arturo Erdely, con base en los datos abiertos de la Secretaría de Salud de México, hasta el 17 de agosto de 2021, desde que inició la pandemia, ha habido 138 mil casos positivos de SARS-CoV-2 entre bebés, niños y adolescentes.

Se trata de casos confirmados acumulados en menores de edad, de los cuales siete mil han requerido hospitalización en todo México a causa de la enfermedad Covid-19.

Lamentablemente, en el país ha habido 725 defunciones confirmadas por la Covid-19 en menores de edad.

Por grupos de edad, durante la actual tercera ola de contagios los menores de 6 años han cuadruplicado el número de casos positivos con respecto al peor momento que vivieron durante la segunda ola. Los niños de 6 a 11 años han triplicado el peor momento de la segunda ola. Y los adolescentes de 12 a 17 años han duplicado su peor momento de la segunda ola.

En cuanto a hospitalizaciones, los tres subgrupos de edad también ya superaron, en la actual tercera ola de contagios, su peor momento vivido durante la segunda ola.

El gobierno federal ha decidido que los niños y adolescentes deben volver a las aulas a partir del próximo 30 de agosto, luego de un año y medio de tomar clases a distancia, a pesar de que la tercera ola de la pandemia está en su momento de mayor aceleración de contagios y muertes, de acuerdo con cifras oficiales de las últimas semanas dadas a conocer por la Secretaría de Salud.

Ante esta decisión, han surgido dudas entre las madres y los padres, entre los abuelos que se hacen cargo de los menores

Su mortalidad es baja; está calculada en alrededor de 1.5 y 3 por ciento, salvo cuando se ponen graves, que sube a 5 por ciento

de edad, entre familias completas que titubean si deben mandar a los hijos a las escuelas o si es mejor esperar a que avance más la vacunación en todo el país, y acaso aguardar a que desciendan los contagios.

Las redes sociales se han llenado de debates y especulaciones. También de fake news. ¿Los niños se contagian o no les pasa nada? ¿Qué tanto puede afectar a los menores de edad el coronavirus? ¿Son susceptibles de ponerse graves si padecen la enfermedad Covid-19? ¿Y muy graves? ¿Y pueden morir?

Gaceta UNAM consultó a expertos de la Universidad y miembros de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus para que respondan las principales inquietudes de la sociedad...

LETICIA OLVERA

Guadalupe Miranda, pediatra, infectóloga y colaboradora del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), indicó que la manifestación de la Covid en los niños puede ser tan simple como un catarro común, es decir, pueden tener escurreimiento nasal, estornudos, tos y malestar general. Los más grandes también presentan dolor de cabeza; sin embargo, en general los síntomas tienen una duración que va de entre tres y cinco días.



Son pocos los niños que desarrollarán cuadros más graves, como en el caso de los adultos, aunque también pueden presentar neumonía y requerir hospitalización e incluso una asistencia respiratoria, oxígeno suplementario y hasta ventilación mecánica. Es decir, ser intubados. “De hecho, los menores de edad hospitalizados que tienen estas condiciones, incluso, pueden llegar a fallecer; no obstante, debe aclararse que la mortalidad en niños es baja, está calculada en alrededor de 1.5 y 3 por ciento”, refirió.

Pero, comentó, hay otro evento que no es muy frecuente y se presenta sólo en los niños: el síndrome inflamatorio multisistémico, el cual se manifiesta de dos a tres semanas después de haber adquirido la infección. “El niño incluso puede haber resuelto ya los síntomas iniciales; sin embargo, esta enfermedad, que sí es grave, cursará con una afección a todos los órganos y sistemas, principalmente cardiovascular, gastrointestinal e, inclusive, nervioso central, y los menores requerirán un tratamiento intensivo en una terapia con un monitoreo estrecho. En estos casos, la mortalidad asociada a este síndrome sí se eleva a alrededor de cinco por ciento”, alertó.

Respecto al regreso a clases, la académica universitaria opinó que es importante hablar con los niños sobre el uso correcto del cubrebocas, y también atender la parte emocional, preguntarles qué sienten, cuáles son sus miedos, y resolver todas sus dudas, porque ellos escuchan los comentarios de los adultos en casa al respecto o ven la situación de la

pandemia en las noticias, y no tener la información adecuada puede ocasionar que se sientan temerosos de regresar a la escuela, concluyó.

Que vuelvan, si hay ambientes seguros

Aunque el escenario que vivimos con la actual pandemia no cambiará mucho en las próximas semanas, es urgente que los niños regresen a las escuelas bajo una estrategia en la cual quienes integran la comunidad escolar sean corresponsables para asegurar un retorno y estancia seguros, señalaron académicos de la UNAM.

Otros integrantes del PUIS indicaron que si se establecen medidas estrictas de protección contra el virus SARS-CoV-2, tanto al interior de los planteles como en los entornos sociales donde se mueven alumnos, padres de familia o los cuidadores de los menores, así como el personal administrativo y docente, podrían obtenerse resultados positivos. Entornos seguros.

Samuel Ponce de León, director del PUIS y coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus (<https://covid19comision.unam.mx/>) de esta casa de estudios, consideró que el regreso a las aulas es prioritario sobre todo en las primarias y secundarias, por razones como el desigual acceso a Internet para tomar clases a distancia, el rezago educativo que se vive en muchos lugares, el sedentarismo de los niños, o la violencia intrafamiliar presente en algunos hogares mexicanos, por mencionar algunas causas.

Araceli López, pediatra, citó que en un estudio realizado en Estados Unidos pudo constatarse que es posible disminuir el número de contagios cuando la escuela pide que el uso de mascarillas sea obligatorio.

En México tendríamos que hacer algo similar, así como considerar que regresar a las aulas requiere un mantenimiento de todas las instalaciones escolares. También debe darse por hecho que todos los planteles educativos contarán con agua y jabón suficiente para que los niños puedan lavar sus manos frecuentemente. Aunado a ello, las instalaciones tendrán que estar en condiciones óptimas de limpieza con espacios bien ventilados.

La maestra en Ciencias Médicas planteó que las actividades de prevención deben estar a cargo del personal docente y de los padres, y en ese sentido ambos grupos deberán ser capacitados.

En lo individual, seguir las medidas de higiene

En su oportunidad, Mauricio Rodríguez, profesor de la Facultad de Medicina y colaborador del PUIS en el Plan universitario para la resistencia antimicrobiana, señaló que las comunidades escolares deben asumir el compromiso de sólo acudir a las escuelas si se está sano y no hay algún contagio cerca.

Mencionó que además de usar cubrebocas en todas las actividades que se realicen, se tiene que procurar mantener la sana distancia en la medida de lo posible, utilizar los patios, limitar los aforos en los salones y modificar los tiempos de las actividades que ocurren dentro de los mismos.

“Es importante que todas las familias, trabajadores y quienes asisten a las escuelas se comprometan a mantener ciertas restricciones en cuanto a otros riesgos como acudir a reuniones familiares, no asistir a fiestas o lugares muy concurridos, no hacer viajes o no juntarse con personas de otras casas, porque esto podría llevar el contagio a las escuelas. En suma, el manejo debe ser integral porque está comprobado que esto sí funciona”, puntualizó.

Además, aclaró, no se debe generalizar, tenemos que entender que la pandemia no es igual en todo el país y por ello es importante que cada comunidad escolar determine las circunstancias propias de su escuela y las condiciones epidemiológicas de su localidad, y con base en ello determinar cómo y cuándo es el regreso.

“Hay que estar vigilantes de que los niños no se enfermen, y si es el caso buscar que se haga un buen manejo de la situación, avisar a la autoridad escolar para que se establezcan las medidas de contención necesarias”, abundó Ponce de León.

Al respecto, Mauricio Rodríguez recomendó no olvidar que los factores de riesgo en general para la complicación de la Covid son: retraso en la atención, automedicación, fallas para el diagnóstico y tratamiento inicial, descompensación de otras afecciones y no identificar cuando la evolución no es favorable, es decir, que la fiebre es persistente, no se controla fácilmente, cuando hay enfermedad respiratoria o algún otro fenómeno se agrega, como la deshidratación. *g*

Blindaje frente a una nueva realidad

Afecto y comunicación, esenciales en el duelo infantil y adolescente

GUADALUPE LUGO

La facilidad de comunicación y expresión emocional en las familias favorecerá el duelo infantil y adolescente tras una pérdida afectiva, de lo contrario dicho proceso en esta población se verá obstaculizado, afirmó Verónica Ruiz González, académica de la Facultad de Psicología (FP).

La especialista en psicoterapia infantil resaltó la necesidad de promover la comunicación, la expresión afectiva en las familias, además de los vínculos seguros y afectuosos, ello contribuirá a blindar a niños, niñas y adolescentes frente a los diferentes duelos que experimenten en la vida y puedan transitarlos de manera saludable.

Ruiz González señaló que no podemos protegerlos de la muerte de un ser querido, la separación de la familia o las crisis sanitarias como la que hoy vivimos, de desastres naturales o cualquier otra catástrofe, “ello está fuera de nuestro control, pero sí podemos ayudarlos mediante mecanismos de adaptación para que hagan frente a una nueva realidad en cualquier circunstancia”.

Puntualizó que una familia saludable acompañará la expresión de emociones y hará uso de sus vínculos afectuosos para ayudar a los infantes en esos procesos dolorosos, añadió la especialista en su conferencia virtual Duelo Infantil, organizada por la FP.

Para acompañar a la población infantil que pasa por una situación de duelo debido a una pérdida familiar, es indispensable que los adultos no oculten sus sentimientos, sino que los compartan con ellos, “llorar juntos, incluirlos, escucharlos, cuidarlos y estar con ellos en estos procesos en familia”.

Parámetros

La académica universitaria destacó que hay ciertos parámetros para hablar de un proceso de duelo complicado y persistente en esta población, tales como comportamientos desorga-

Académica de Psicología explica el papel a desempeñar de los adultos

nizados, disruptivos e inquietud, entre otros. Si estas conductas, después de seis meses se mantienen, es importante considerarlo como señal de alerta y buscar apoyo psicológico.

Es fundamental acompañarlos desde el lugar que ocupemos en la vida de los pequeños que estén sufriendo una pérdida, sea como papá, mamá, hermanos o cualquier otro familiar, o bien como docentes, psicólogos, personal de salud, etcétera, para facilitarles el duelo y puedan regresar a su estado de equilibrio emocional y psicosocial, y continuar con un desarrollo saludable.

Detalló que niñas y niños pueden tener diferentes tipos de pérdida, no sólo por la muerte de alguien cercano, sino también por algún juguete; por transición de preescolar a primaria o de la infancia a la adolescencia, pero también por una mudanza por cambio de domicilio o de escuela, o bien por la separación de los padres, entre otros aspectos.

Indicó que estas poblaciones deben realizar las tareas del proceso de duelo, es decir, reconocer la realidad de la pérdida, tanto a nivel emocional como racional, y elaborar las emociones relacionadas con el hecho (tristeza, miedo, dolor, enfado, ansiedad, vergüenza o culpa), pues predominan mucho las emociones de valencia negativa, por lo que es importante generar espacios y encuentros donde niños, niñas y adolescentes sean escuchados, consolados y reconfortados.

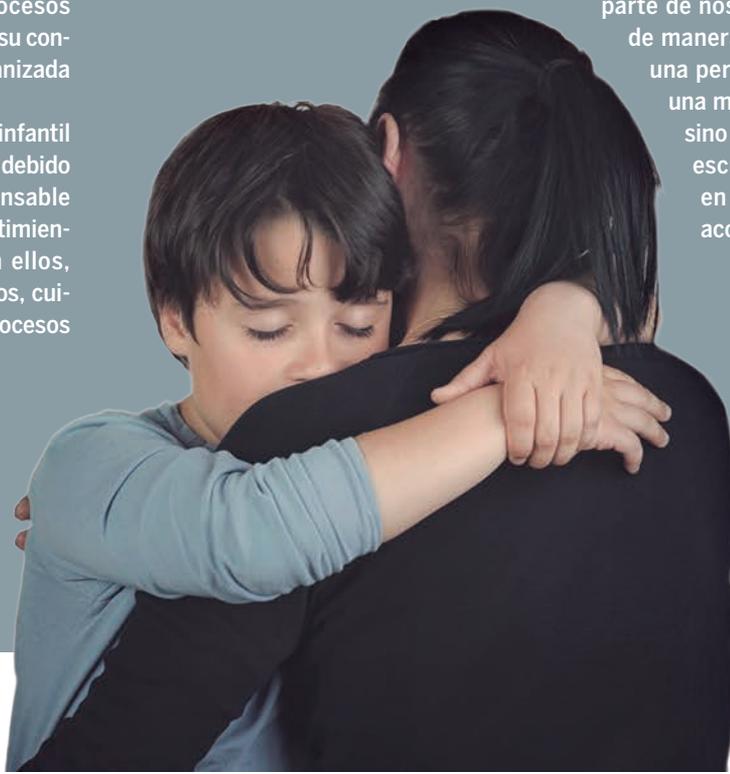
Asimismo, aprender a vivir en un mundo donde el ser querido ya no está presente, y recolocar emocionalmente al fallecido y seguir viviendo sin olvidarlo, preparándose para convivir con su recuerdo y para estar en el ahora.

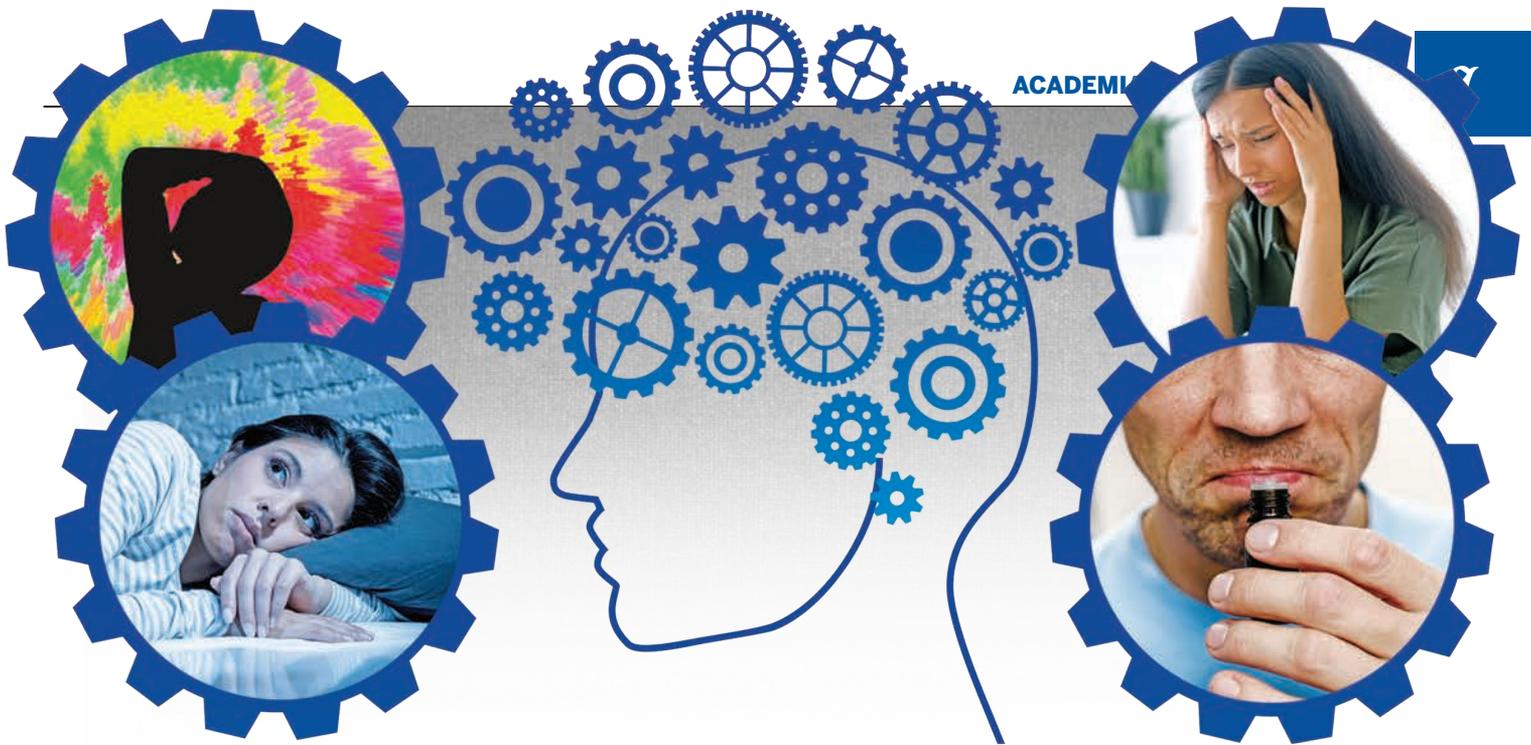
Es decir, continuó, acompañarlos a comprender la muerte y la separación de acuerdo con su edad y con un lenguaje sencillo. Lo que más afecta a los pequeños es el silencio y que se les excluya, ello les genera sentimientos negativos como la culpa, por ejemplo, que lo ocurrido con su familiar fallecido pasó por algo que hicieron.

Indiscutiblemente, dijo, habrá ocasiones que, ante la pérdida de un ser querido, algunos necesitemos atención psicológica. En el caso de los niños, “cuando observemos comportamientos que obstaculizan su desarrollo, decaimiento, disminución en su desempeño académico, daño en su autoestima, la existencia de autolesiones, culpa y enojo exacerbados, sobre todo después de un periodo de seis meses de duelo, es indispensable recurrir a atención especializada.

La muerte y las pérdidas por ello, son procesos naturales, se ha visto que gran parte de las familias generarán recursos o se fortalecerán incluso después de la adaptación a estas situaciones críticas, gran parte de nosotros nos recuperaremos de manera aceptable. Sin embargo, una persona en duelo no requiere una mente brillante que le hable, sino un corazón paciente que le escuche, y lo anterior implica en la infancia un proceso de acompañamiento, finalizó. *g*

- Una familia saludable hará uso de sus vínculos afectivos para ayudarlos en esos procesos dolorosos.





- Necesario, atenderlas para una identificación temprana y un mejor tratamiento para los pacientes.

Sexta Feria del Libro de Ciencias de la Salud

El SARS-CoV-2 puede tener secuelas neuropsiquiátricas

PATRICIA LÓPEZ

El SARS-CoV-2, virus causante de la enfermedad Covid-19, además de afectar los pulmones puede generar daños renales y cardiacos. Y al tener receptores en las neuronas, en ocasiones produce secuelas neuropsiquiátricas, alertó Gilberto Medina Hernández, del Hospital General Enrique Cabrera de la Secretaría de Salud.

Invitado a dar una conferencia sobre el tema en la Sexta Feria del Libro de Ciencias de la Salud, que organiza de manera virtual la Facultad de Medicina, advirtió que durante este año y medio de pandemia se han realizado estudios sobre casos clínicos, donde los pacientes han presentado afectaciones neuropsiquiátricas desde leves hasta graves.

“Entre los efectos leves se encuentran la anosmia o pérdida del olfato; y la ageusia o pérdida del gusto, además de migrañas, aumento de posibilidades de un posible infarto cerebrovascular, dolor de cabeza y disgeusia, trastorno en el que hay un mal sabor persistente en la boca”, puntualizó.

Deterioro cognitivo, insomnio, cambios de ánimo, ideación suicida y errores de juicio, entre las graves

Factores de riesgo: tabaquismo y la edad mayor de 50 años.

De los graves, destacan el deterioro cognitivo leve, el *delirium* (estado de confusión mental que puede aparecer y desaparecer a lo largo del día), insomnio, ideación suicida, cambios de ánimo, errores de juicio y, en casos excepcionales, psicosis.

Para tener secuelas neurológicas, el especialista detalló entre los factores de riesgo el tabaquismo, la edad mayor de 50 años, susceptibilidades genética y neuronal previas, así como ser individuos con una enfermedad neuronal previa.

Aseguró que un grupo de riesgo es el personal de salud, que padece estrés laboral por la pandemia y un síndrome llamado “de desgaste del trabajador”, el cual implica padecer fatiga, ansiedad, irritabilidad, alteraciones del sueño y preocupaciones excesivas.

Medina Hernández señaló que los neurotransmisores del cerebro pueden afectarse a las dos semanas

del contagio, y es entonces que la persona puede comenzar a presentar síntomas.

Más atención

En sus conclusiones, el científico destacó que la pandemia de la Covid-19 sigue en evolución y que las manifestaciones neurológicas son frecuentes.

Hizo hincapié en que las alteraciones inmunológicas, la lesión cerebral hipóxica (afección que requiere tratamiento inmediato para restablecer el suministro de oxígeno al cerebro), las opciones de tratamiento disponibles y el estrés psicosocial podrían conducir a una ola de secuelas neuropsiquiátricas.

Por lo anterior, Medina Hernández consideró que una mayor atención a ellas podría ayudar a la identificación temprana y a un mejor tratamiento para los pacientes.

Finalmente, recomendó incrementar los estudios médicos en pacientes que han tenido la Covid-19, para lograr una mejor documentación de las secuelas a mediano y largo plazos referentes a los efectos neuropsiquiátricos. *g*

Sexta Feria del Libro de Ciencias de la Salud

Dramática degradación del capital natural de la Tierra

PATRICIA LÓPEZ

Demandas excesivas de energía y de recursos, característicos de nuestra actual forma de vida, son responsables de fenómenos como el cambio climático y la pérdida de los ecosistemas, sostuvo el ecólogo José Sarukhán Kermez, coordinador nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

El crecimiento individual, poblacional y económico demanda extracción de recursos (alimentos y otros) y de energía para manufacturar bienes, producir alimentos, proveer servicios y crear capital, explicó.

“En los últimos 50 años ha ocurrido una dramática degradación del capital natural de la Tierra, con crecientes concentraciones de dióxido de carbono, óxido nitroso y metano, pesca excesiva, desgaste de suelos, pérdidas de ecosistemas naturales, reducción de agua potable y un consumo insostenible”, añadió el exrector de la UNAM e integrante de El Colegio Nacional.

Advirtió que la huella ecológica crece más en las ciudades, principales consumidoras de energía y mayores demandantes de recursos. Y alrededor de 70 por ciento de la población mundial vive en centros urbanos grandes.

Con una conferencia magistral sobre El Estado del Planeta y nuestras Responsabilidades, Sarukhán dio inicio a la Sexta Feria del Libro de Ciencias de la Sa-

Creciente concentración de dióxido de carbono, pesca excesiva, desgaste de suelos, pérdida de ecosistemas naturales y reducción de agua potable, señala José Sarukhán

lud, evento que ofreció la bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso en esa área del conocimiento.

En su charla, apuntó que “no necesitamos más o nueva ciencia para convencernos de que la humanidad no ha actuado frente a los problemas globales ambientales en la escala ni con la urgencia que la actual situación demanda”.

Criticó que no tenemos incorporados a nuestra cultura hechos como que somos una especie animal más (*Homo sapiens*), producto de la evolución, genéticamente relacionada con todas las demás que viven en el planeta; que hay leyes físicas y biológicas que regulan el funcionamiento de la Tierra y sus habitantes (leyes que violamos e ignoramos todo el tiempo y cuyo resultado son los “problemas ambientales”), y que los recursos “a nuestra disposición” en la Tierra son finitos.

Detalló que el impacto sobre nuestro planeta depende de cuántos somos, del nivel de demanda per cápita por recursos y energía, así como del efecto causado por las tecnologías que usamos para satisfacer nuestras necesidades.

“La producción global anual de basura electrónica es de entre 20 y 50 millones de toneladas, mientras que el desecho anual de teléfonos portátiles, solamente en Estados Unidos, fue de más de 150 millones”, alertó.

En lo individual, propuso aplicar las tres erres: reciclar, reutilizar y reducir, así como minimizar el consumo de productos

- **En lo individual habría que aplicar las tres erres: reciclar, reutilizar y reducir.**

como la carne, pues para producir un filete de 350 gramos se requieren 7.2 kilos de granos (por ejemplo de maíz) y 660 litros de agua, lo que es insostenible.

Inauguración

Previamente a la conferencia, se inauguró la Sexta Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2021, que se presenta de manera virtual hasta el 29 de agosto. Su objetivo “es acercar a los alumnos y académicos de ciencias de la salud al mundo editorial, para apoyar sus actividades de educación, investigación y difusión de la cultura”, señaló Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina.

Anunció que la feria tendrá 128 actividades, más de 100 de ellas académicas, presentaciones de libros y revistas, conferencias, pláticas, mesas redondas y 15 eventos culturales.

María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología, les dijo a los estudiantes de nuevo ingreso que “hoy se cumple este sueño y es un día emocionante para ustedes y para nosotros. Les damos la bienvenida reconociendo el esfuerzo que esto ha significado”.

María del Coro Arizmendi Arriaga, directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, deseó a los alumnos de nuevo ingreso el mayor de los éxitos en esta Sexta Feria del Libro y, especialmente, en toda su carrera en la UNAM.

Elba Rosa Leyva Huerta, directora de la Facultad de Odontología, mencionó que el objetivo es acercar a estudiantes de ciencias de la salud a los contenidos editoriales, para que cuenten con herramientas que van a apoyar todas sus actividades educativas.

Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, recomendó a los jóvenes aprovechar las instalaciones de la Universidad Nacional y los felicitó por el importante logro que representa ingresar a esta casa de estudios. *g*



Se prometió un país democrático, consolidado institucionalmente, con libertades para las mujeres

La toma del poder de parte de grupos talibanes en Afganistán “es una derrota simbólica para Estados Unidos y el presidente Biden, y una victoria para ese régimen radical; hay un impacto en términos simbólicos, las escenas del aeropuerto, con los aviones llenos de gente que quiere escapar. Sin embargo, el régimen talibán ha colaborado con poderes coloniales en diferentes momentos de la historia, al menos en los últimos 100 años”, señaló Juan Carlos Barrón Pastor, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

El 14 de abril de 2021 Joe Biden anunció el retiro de las tropas estadounidenses de Afganistán que ocuparon ese país desde 2001, luego de los ataques a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de ese año.

Desde entonces, el grupo talibán comenzó a retomar el control de distintas ciudades, hasta que el 14 y 15 de agosto llegaron a Kandahar y, finalmente, a la capital afgana, Kabul.

Para el secretario académico del Centro de Investigaciones sobre América del Norte lo que se está viendo es una entrega relativamente pacífica del poder a los talibanes. “Lo que sorprendió a los estadounidenses fue su rapidez, pero no el hecho de la transferencia de poder institucional y militar”.

Golpe a la reputación democratizadora

“Lo que ocurre en Afganistán representa un momento histórico en esa zona del mundo, a 20 años del 9/11, lo que significa un golpe a la reputación estadounidense, a su retórica liberalizadora y democratizadora, y sobre todo será un reflejo de la transición hegemónica que ocurre en el ámbito internacional”, afirmó Moisés Garduño García, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Se trata de un fracaso de la política exterior y de seguridad de Estados Unidos, desde Bush, Obama, Trump y hasta Biden, y lo es porque se prometió a la opinión pública internacional un Afganistán democrático, consolidado institucionalmente, con libertades para las mujeres, etcétera. En términos de seguridad internacional la invasión fue un fracaso y, más allá del asesinato de Osama bin Laden, no hubo ninguna mejoría en la calidad de vida de los afganos, apuntó.



Foto: Reuters.

Victoria para el régimen talibán

Afganistán, fracaso de la política exterior de Estados Unidos

—¿Biden se mostró demasiado tranquilo en su discurso tras las imágenes en Afganistán?

—Tenía un plan —comentó Barrón Pastor— y ese era negociar, como ya lo había hecho, con el talibán y salir de Afganistán para dejar de estar gastando dinero en esa ocupación. La ejecución de ese plan es la que está saliendo muy mal en términos mediáticos, al menos lo que vemos es que esto ha sido un caos, no ha sido una salida ordenada de ese país.

Para el experto, lo que se puede inferir de la frase “fue demasiado rápido”, que los medios han retomado y que fue fundamental en su discurso, es que se tenía en mente que iban a salir los estadounidenses, los grupos afines al régimen de Ghani y tres meses después, cuando la opinión pública no pudiera asociar tan claramente una cosa con la otra, iba a haber esa toma del poder en Afganistán. El mensaje es que estaba acordado un plazo que no se cumplió.

“Yo creo que esta manera calmada por parte de Biden es para tratar de decir que está bajo control, que así lo planearon. Sin embargo, a pesar de su actitud fría ante la situación, lo que en este momento ya no se puede parar es la incapacidad para ejecutar el plan de una manera más o menos adecuada... Se muestra una incapacidad,

ineptitud de planeación, ejecución, en la conducción de esta transferencia de poder”, aseveró Barrón.

Las mujeres, vulnerabilidad extrema

Par el régimen talibán, “posiblemente no sea una crisis humanitaria la situación que vivirán las mujeres, sobre todo las mejor preparadas de ese país. Lo que viene para nosotros como universitarios o humanistas es la preocupación por esas personas que, sin duda, estarán en una situación de vulnerabilidad extrema y, en ese sentido, sí es una crisis humanitaria”, dijo Barrón Pastor y añadió: “Lo que ha pasado es que esta crisis humanitaria en Afganistán ha dejado de ser la prioridad en la política exterior de Washington”.

Moisés Garduño concluyó: “Hay que repensar las estrategias de ayuda para el desarrollo y no caer en estrategias militares que prometen mucho y sólo adineran a los fabricantes de armamento, mientras las poblaciones terminan en calidad de desplazados, refugiados o en el peor de los casos pierden la vida y se compromete el futuro de las nuevas generaciones. Es un tiempo histórico para repensar y ver cuál será el porvenir en esta y otras naciones que están en condiciones similares”.g

Laura Romero / Hugo Maguey

Es la carrera 130 de la UNAM

Primer ciclo escolar de Ciencia de la Nutrición Humana

Su arranque, en línea; sexta opción académica de la Facultad de Medicina

PATRICIA LÓPEZ

La Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana inició en línea su primer ciclo escolar como la sexta opción académica que ofrece la Facultad de Medicina (FM).

“Es un día histórico y trascendente para la carrera 130 de nuestra Universidad”, dijo durante la inauguración virtual Germán Fajardo Dolci, director de esa entidad.

“Todos sabemos los problemas de salud que nos aquejan como sociedad, humanidad y país. Tenemos índices muy altos de sobrepeso, obesidad y enfermedades que van de la mano, como la diabetes y la hipertensión. Por eso pensamos que era muy importante formar científicos de la nutrición, gente que, a través de la ciencia y la investigación, nos ayude a mejorar esas condiciones en nuestra nación”, señaló.

Fajardo explicó que la nutrición humana trasciende aspectos biológicos y está integrada también por aspectos sociales, políticos, ambientales, económicos y culturales. Por ello la carrera incorpora la formación en investigación para forta-

lecer los campos de biociencias, clínica nutricional y ciencias sociales como áreas muy importantes.

Elvira Sandoval Bosch, coordinadora de la licenciatura, felicitó a los nuevos estudiantes por el gran logro que significa estar en la UNAM. “Ahora ustedes, primera generación, son parte de un equipo que implica sumar esfuerzos para poder seguir creciendo”, expresó.

“El ser nutriólogos es lo mejor que les va a pasar en la vida. Les permitirá acompañar a las personas en diferentes momentos, algunos muy gratos y felices, y otros muy difíciles, donde estemos con la gente hasta su final. Van a conocer los alimentos de diferentes maneras, la cultura alimentaria, y podrán cambiar los hábitos alimenticios, comenzando por los suyos.”

Irene Durante Montiel, secretaria general de la FM, expuso que se cuenta “con un excelente plan de estudios, y estaremos muy al tanto de cómo seguirlo aplicando conforme se vaya desarrollando. Esperamos que de aquí salgan los mejores científicos de nutrición humana de este país”.

Retos fundamentales

Los altos índices de obesidad, diabetes, hipertensión arterial y otros padecimientos cardiovasculares son retos fundamentales de la salud que están asociados a una adecuada nutrición, afirmó durante la conferencia magistral del evento José Ángel Córdova Villalobos, ex secretario de Salud y de Educación Pública.

Consideró que la prevención de estas enfermedades empieza con el buen comer, por ello la labor de los futuros nutriólogos es esencial en una nación que está entre las que tienen los más altos índices de obesidad en el mundo.

“La razón principal de dichos padecimientos es el sobrepeso y la obesidad. Y éstos tienen como causa primordial los malos hábitos de alimentación. La enseñanza de la nutrición les va a permitir orientar y enseñar a bien comer a las personas para tener una nutrición equilibrada.”

A los jóvenes de nuevo ingreso les dijo que hoy en día sólo 38 por ciento de los alumnos que iniciaron la educación primaria están cursando una carrera universitaria, así que son privilegiados.

“También es una gran responsabilidad ser estudiante de una de las más prestigiosas universidades de Latinoamérica y el mundo. Tiene capacidad, los mejores docentes, una gran infraestructura, múltiples accesos a la información. Sólo falta su convicción, su ideal y su esfuerzo para ser los mejores”, concluyó. *g*



“*Tenemos índices muy altos de sobrepeso, obesidad y enfermedades que van de la mano, como la diabetes y la hipertensión. Por eso pensamos que era muy importante formar [...] gente que, a través de la ciencia y la investigación, nos ayude a mejorar esas condiciones en nuestra nación*”

Acceso las 24 horas del día y desde cualquier lugar; disponible para toda la comunidad universitaria

PATRICIA LÓPEZ

Acceder a los acervos de las 136 bibliotecas de la Universidad Nacional desde cualquier lugar y durante las 24 horas del día, ahora es posible con la nueva aplicación móvil Bibliotecas UNAM, para llevar en tu bolsillo, una iniciativa desarrollada totalmente en esta casa de estudios a partir de *software* libre.

Útil para el alumnado, profesores y trabajadores vigentes, es un sitio de acceso a los múltiples recursos bibliotecarios con que cuenta la institución, y un paso importante en la innovación digital de la Universidad.

“La primera versión de esta app nació en 2019, pero durante más de año y medio de pandemia se trabajó en esta segunda versión y se mejoró, aumentando de seis a 17 los servicios que ofrece”, comentó Elsa Margarita Ramírez Leyva, titular de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI).

Explicó que la versión actualizada de la app busca difundir y facilitar el uso y consulta de los recursos de las bibliotecas del Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM para la comunidad vigente de esta casa de estudios.

El proyecto fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la DGBSDI, a cargo de Miguel Ángel Jiménez Bernal, y contó con la revisión de código y usabilidad, así como con la validación de seguridad informática de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

“Nada más de acervo digital hay un millón 200 mil publicaciones, entre libros, revistas, tesis, mapas, audiovisuales y fotografías, aparte de todas las bases de datos que tenemos”, detalló Ramírez Leyva.

Además, la DGBSDI cuenta con más de 20 millones de recursos analógicos, es decir, impresos y audiovisuales que están en formato físico, añadió.

La primera versión de esta app tuvo unas 15 mil descargas, cifra que se espera mejorar con una versión más actualizada en tiempos de pandemia, aseguró.

Punta de lanza

Miguel Ángel Jiménez Bernal desarrolló la aplicación móvil con un equipo de colaboradores y el apoyo de expertos de la DGTIC.

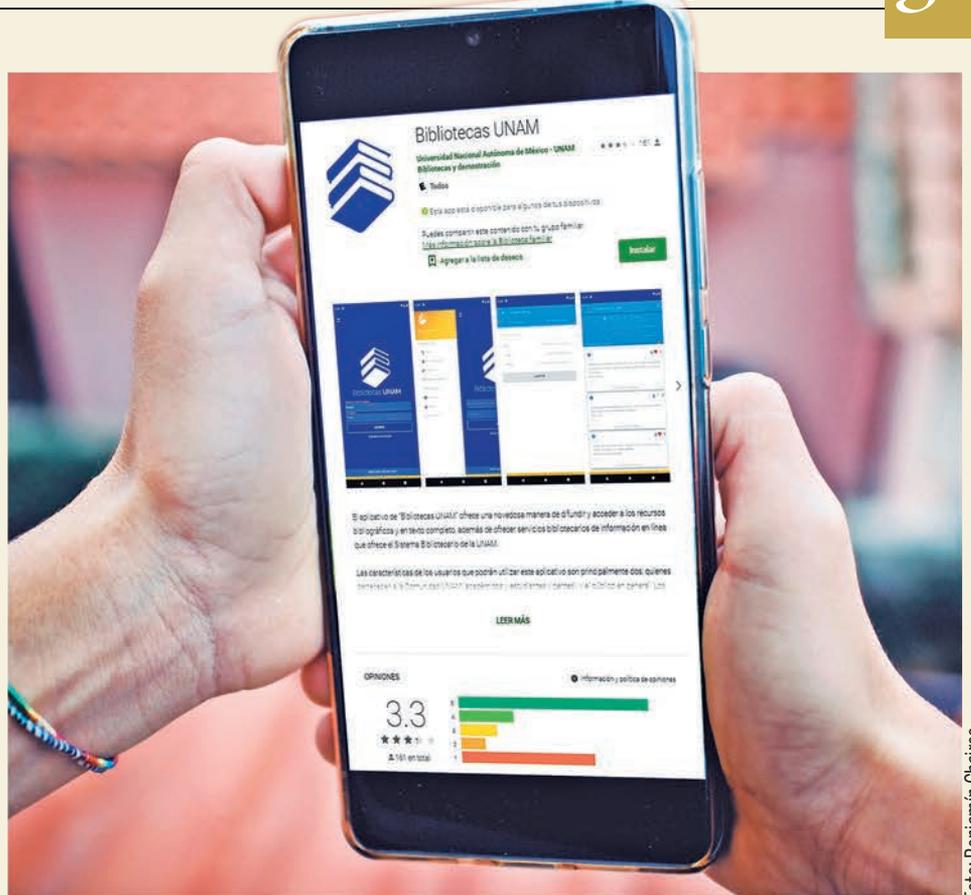


Foto: Benjamín Chaires.

App actualizada con múltiples recursos

Las bibliotecas de la UNAM, en tu bolsillo

Adelantó que este proyecto será punta de lanza para nuevas iniciativas de innovación digital en la Universidad Nacional.

“El desarrollo y todo lo que compone la aplicación móvil se hizo con *software* libre, es decir, no tenemos que pagar ningún tipo de licenciamiento, lo cual optimiza los recursos”, señaló.

Fueron 11 los servicios que se añadieron a los seis existentes en la primera versión. Entre ellos destacan el acceso a la Biblioteca Digital de la UNAM (con casi 1.2 millones de recursos digitales y acceso a catálogos centrales de la institución); el Buscador (también para hacer consulta y recuperación de información); y Mi biblioteca y Favoritos (que despliega los registros preferidos que se seleccionan).

“Nada más de acervo digital hay un millón 200 mil publicaciones, entre libros, revistas, tesis, mapas, audiovisuales y fotografías”

Otras opciones son: Compartir ficha bibliográfica, Compartir formato RIS (Research Information Systems Citation File), Geolocalización (para conducir mediante dirección GPS a la biblioteca seleccionada), Notificaciones y avisos (sobre préstamos y renovaciones) y Ayuda integral (que simula un recorrido virtual dentro de los servicios más utilizados).

La aplicación móvil también cuenta con un servicio de Preguntas frecuentes, Perfil de usuario y Disponibilidad de ejemplares.

Desde la primera versión se puede hacer un registro de usuarios, autopréstamo y renovación en línea.

La liga de descarga de la tienda AppStore para iPhone es: <https://apps.apple.com/mx/app/bibliotecas-unam/id1490641197>.

La liga de descarga de la tienda Google Play para Android es: <https://play.google.com/store/apps/details?id=mx.unam.dgb.android.bibliotecasunam>.

Para más información sobre la aplicación móvil se puede consultar: <https://apps.dgb.unam.mx/g>



Foto: Erik Hubbard.

• María Elena Medina-Mora, Adolfo Martínez, Eduardo Madrigal y Germán Fajardo.

Centenario de su nacimiento

De la Fuente Muñiz, mexicano y universitario de excepción

Conmemoración virtual en El Colegio Nacional del gran impulsor de la psiquiatría en México y el mundo

MIRTHA HERNÁNDEZ

A 100 años del natalicio de Ramón de la Fuente Muñiz, algunos de sus discípulos recordaron sus aportaciones para el avance de la psiquiatría en México y el mundo, su empeño en que los estudiantes de medicina recibieran una formación humanista, y las diversas acciones que promovió para atender la salud mental de los mexicanos de manera integral. “Fue un mexicano y universitario de excepción”, señalaron.

Durante la conmemoración, vía virtual, organizada por El Colegio Nacional, Adolfo Martínez Palomo, doctor en Ciencias Médicas y Premio Nacional de Ciencias y Artes 1986, destacó que De la Fuente Muñiz fue el segundo médico clínico en ingresar a esta institución.

A mediados del siglo pasado, expuso, la psiquiatría era la más incierta de las especialidades que agrupaba El Colegio Nacional, “pues estaba basada en humanismo, un poco de técnica derivada del empirismo y apenas un ápice de ciencia fundamentada en la investigación”.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

En la segunda mitad del siglo XX se empezó a gestar una revolución médica al convertirse la psiquiatría en una disciplina científica y fue gracias a De la Fuente que México participó de este avance gradual.

Rememoró que su maestro fue discípulo de Erich Fromm e impulsó que los estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM recibieran una formación humanista. “Recuerdo con gratitud la profunda huella de profesionalismo médico y humanismo que recibí como su alumno”, expresó.

Eduardo Ángel Madrigal de León, director del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, habló del médico psiquiatra como un filósofo humanista, científico clínico y psicoterapeuta, y un gran maestro. “Más de la mitad de los psiquiatras que todavía ejercemos fuimos formados por él directamente”, resaltó.

Subrayó que quien fue fundador del instituto que lleva su nombre evolucionó el estudio y tratamiento de las enfermedades mentales e introdujo la psicología médica en diversos programas de licenciaturas de Ciencias de la Salud. Además, buscó que los hallazgos científicos se transformaran en programas aplicables a la comunidad.

De excepción

Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, mencionó que además de modernizar la psiquiatría fundó la Asociación Psiquiátrica Mexicana, de la que fue su primer presidente, y también dirigió la Sociedad Mexicana de Psicoanálisis.

En 1971 organizó y presidió el V Congreso Mundial de Psiquiatría, en el cual señaló prácticas abusivas de la psiquiatría en algunos regímenes totalitarios de la época, lo que contribuyó a movilizar una acción internacional a través de la Organización Mundial de la Salud, que lo invitó a formar una comisión de expertos para investigar esos abusos en la Unión Soviética.

En la UNAM, en colaboración con Alfonso Millán, creó el Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental que estuvo a su cargo de 1969 a 1991. Fue miembro de la Junta de Gobierno, profesor emérito, doctor *honoris causa* y Premio Universidad Nacional.

María Elena Medina-Mora Icaza, doctora *honoris causa* de la UNAM y quien trabajó con De la Fuente Muñiz durante 18 años, refirió el papel de las ciencias sociales en el pensamiento de su maestro, así como su contribución en el estudio de las adicciones y los determinantes sociales.

Dijo que el psiquiatra planteó que los problemas de salud mental no son comprensibles si no se les examina en términos de la relación del hombre con el medio ambiente: el entorno rural o urbano, las condiciones de su vivienda, la vida en familia, la sociedad y la cultura, entre otros. Era con un enfoque integral en el que se incorporaban la biología, la psicología y la sociedad, agregó la directora de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Ramón de la Fuente afirmaba que los genes nos determinan, pero también que la experiencia y la educación en el curso de la vida nos individualizan, pensamiento que fue muy innovador, concluyó. *g*

Se cambia el nombre de alumna transgénero en documentos académicos

“Diez de diez a la UNAM por reconocerme”

Sofía Rosas Pastrana
cursa el octavo semestre
de la carrera de Economía

LUISA GONZÁLEZ

Ante la intolerancia que sufren las personas LGBT+, y que Sofía Rosas Pastrana vivió con algunos de sus familiares, sugiere tener fortaleza, ser valientes.

Desde pequeña se dio cuenta de lo que le ocurría, pero no se mostró al mundo como era porque pensó que serían crueles. Construyó “un escudo súper masculino”, se rodeó de todos los amigos hombres posibles y siempre se llamó “niño” a sí misma. Al llegar al bachillerato ya no podía seguir fingiendo.

Cursa el octavo semestre de la carrera de Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México, *campus* CU. Es originaria del municipio de Isidro Fabela, en el Estado de México.

“Llegando al CCH dije: ¿qué estoy haciendo conmigo? El mundo se va a acabar y estoy avanzando y estos sentimientos los traigo arrastrados. Fue cuando lo acepté, me acepté. Se lo conté a mi mamá, lo entendió sin problema. Y con mi papá nunca lo hablé abiertamente, jamás, sólo comentó: ‘Ya sabía’. Se dio cuenta de quién era yo y nunca me dijo nada.”

Estudió en el Colegio de Ciencias y Humanidades, donde comenzó a ser ella misma y a pedir a sus compañeros y profesores que la llamaran Sofía, cuyo significado es “sabiduría”. Para que cada maestro le pasara lista con el nombre que ella eligió les enviaba correos para explicarles su situación.

Todo en línea

“¡Oigan amistades! Iba a entrar rápidamente a mi clase pero me llegó un correo y dije: ¿quién será? Entonces lo chequé y era de la UNAM”, así comienza el video en Tik-Tok de Sofía Rosas Pastrana.

Cuando obtuvo su nueva acta de nacimiento buscó por Internet “cómo cambiar datos personales en la UNAM”. Así encontró el video de una persona que informaba sobre el proceso, pero consideró que no era suficiente.



Foto: cortesía Sofía Rosas.

Con ayuda de una compañera, también trans, consultó la página de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Encontró una dirección de correo y envió la siguiente petición: “Hola, buen día. Me gustaría saber cuáles son los pasos a seguir para el cambio de nombre y sexo en mi historia académica y en la UNAM. Gracias”.

Le pidieron sus documentos oficiales actualizados, un formato para llenar y firmar, acompañado esto de una fotografía y enviar todo en forma digital.

En unos 15 días, aproximadamente, los cambios habían sido realizados en su historial académico; en su Facultad el proceso se hizo de un semestre a otro.

Algunos estudiantes de bachillerato y licenciatura se han acercado a Sofía para consultarla, por ello hizo un video que publicó en Youtube para compartir su experiencia: <https://www.youtube.com/watch?v=PvShwYuXLHg&t=307s>.

“Qué bueno que la UNAM está muy especializada en estos temas”, expresa.

Paradójicamente, ha sufrido más acoso en la calle por ser mujer que por ser persona trans o por pertenecer a la comunidad LGBT+.

—¿Qué recomiendas a las infancias y adolescencias trans que desean hablar con sus profesores, como tú, para que utilicen el nombre que ellos eligieron o los pronombres adecuados?

—Que lo hablen y lo hagan siempre desde el respeto. No se debe justificar a nadie, pero hay que entender que somos generaciones distintas. Si lo hacemos desde el respeto, la gente sí tiende a reaccionar.

Ante la intolerancia sugiere fortaleza, buscar apoyo de un profesional de la salud mental, refugio con amigos o familiares lejanos y, sobre todo, no frenar su transición. “Diez de diez a la UNAM por reconocerme”.

La alumna de economía considera que la pandemia obligó a todos a estar en casa, mas las personas trans no deberían seguir viviendo su vida encerrados en su propio mundo. “Qué tal si me contagio del virus y no viví mi vida por algo. Ha de ser algo terrible. Mejor expresarnos como somos y ser como somos. Puede llegar otro virus en 20 años, mas en nuestro interior ya no estamos encerrados”.

Informes sobre este y otros trámites: <https://www.dgae.unam.mx/tramites/index.htm.g>



Fotos: Erik Hubbard.



Conferencia de Rosa Montero y José Edelstein

Curie y Einstein: dos grandes científicos, vidas desiguales por el género

LEONARDO FRÍAS

Hace 111 años, Marie Curie y Albert Einstein se conocieron. Ella era ya una figura de la ciencia e incluso le escribió una carta de recomendación para que continuara su carrera en la investigación; sin embargo, enfrentaron retos posteriores muy diferentes sólo por el hecho de su género. “A ellas les arrebatan el prestigio, y ellos ganan decoro”.

En esto coincidieron Rosa Montero, escritora y periodista española, y José Daniel Edelstein Glaubach, investigador y divulgador científico argentino, al intervenir en la conferencia Marie Curie y Albert Einstein: Vida y Obra de los Iconos de la Ciencia desde la Literatura, organizada por la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM.

“En el siglo XIX, en particular en la segunda parte, era un machaque absoluto de la mujer, serlo era terrorífico, era una locura, y más hacer ciencia”

“En el siglo XIX, en particular en la segunda parte, era un machaque absoluto de la mujer, serlo era terrorífico, era una locura, y más hacer ciencia”, expresó Rosa Montero, autora del libro *La ridícula idea de no volver a verte*, novela dedicada a la vida de la científica polaca.

En la sala virtual de la FC, Rosa Montero aseguró que Marie Curie escribía fenomenal y que, incluso, se planteó ser novelista. Cuando a los 14 años terminó su educación en Polonia, pensó que todo concluiría ahí, pero había escuchado decir que en Rusia y en Francia sí permitían estudiar a las mujeres.

“La historia de la ciencia está llena de mujeres a las que les roban el prestigio, pues implica más cosas, no ganas los galardones que van ganando los varones. Esto es muy revelador del machismo y sigue pasando, porque esta ideología continúa educándonos”, destacó.

Aun cuando fue ganadora de dos Premio Nobel, indicó Montero, Marie se dedicaba a hacer la casa, a cocinar y escribir formulas químicas y mermeladas.

“La presión fue tan grande que casi se vuelve loca, tenía una fragilidad psíquica. Su suegra falleció y el suegro cuidaba a sus niñas, y gracias a eso tuvimos a Marie Curie”, mencionó.

La escritora española expuso que la científica, pionera en el campo de la radioactividad, volvió a enamorarse, a sentir atracción física y química tras la muerte de Pierre, su esposo, quien perdió la vida al ser atropellado.

“No hay foto suya donde sonría. Ella elaboró un diario de 25 páginas que escribió tras la muerte de Pierre, el cual es un aullido de dolor, salvaje. Mi marido también había fallecido y eso me conectó para escribir sobre ella, y emprender un viaje a su cabeza, porque tú como novelista te metes en los personajes”, añadió Montero.

Lo excepcional y las carencias

José Daniel Edelstein Glaubach aseveró, en la charla moderada por Gabriela Frías Villegas, del Programa Universitario de Derechos Humanos, que Albert Einstein era excepcional en algún aspecto, pero tenía muchas carencias en otras cuestiones, aunque éstas no son peores sólo por el hecho de ser quien fue.

Una muestra de ingenuidad de Einstein son las cartas que le envió a Sigmund Freud. En las respuestas a éstas, el médico austriaco le argumenta al científico alemán que Europa estaba en el camino del desastre. Albert Einstein aún creía en el diálogo y “que todo se arreglaría en calma”.

Finalmente “el tiempo le daría la razón a Freud con la Segunda Guerra Mundial, situación que ya no vivió porque el denominado padre del psicoanálisis murió antes. Hay grandes cabezas que no pueden reflexionar sobre otros aspectos, no dan”, externó Daniel Edelstein.

El profesor de física teórica en la Universidad de Santiago de Compostela, España, prologuista de la *Breve historia del tiempo* de Stephen Hawking en su versión al gallego, fue quien recordó que Einstein recibió una carta de recomendación de Marie Curie, cuando ella era ya figura de la ciencia.

“Finalmente uno se conecta con el humano y la humana que hay detrás de ellos. No podemos emitir algún juicio porque aquella era una sociedad distinta”, concluyó. *g*

“Finalmente uno se conecta con el humano y la humana que hay detrás de ellos. No podemos emitir algún juicio porque aquella era una sociedad distinta”

Conferencia magistral de Gabriela Wiener

Literatura de mujeres, historia maquillada con profunda desigualdad

De la mano de la escritora peruana Gabriela Wiener y su conferencia magistral *Teorías de Género y Literatura*, este mes de agosto dio inicio el primer Diplomado de Escritura Creativa y Crítica Literaria auspiciado por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, cuyo objetivo es forjar nuevas generaciones de escritores.

Gabriela Wiener, cronista y poeta, afirmó durante la conferencia virtual que su empeño ha sido el de conformar una idea de literatura más igualitaria, menos machista y heteronormal, pese a las consecuencias que de ello se derivan.

“Lo que no sólo yo, sino muchas escritoras ya hace un tiempo queremos romper, es la idea de una literatura representada casi exclusivamente por varones, blancos, urbanitas, heterosexuales; la idea de una literatura en que las mujeres somos cuotas, presencias meritorias, pero infinitamente escasas, que terminan por maquillar la desigualdad; la idea de una literatura que se debe a un patriarca, hombre nobel, y que espera su abrazo para legitimarse; la idea de una literatura escrita, sobre todo, por ellos, poco representativa de las demás; la idea de una literatura cuya consagración por el público y la crítica viene dada por los criterios de calidad diseñados comercialmente por otros hombres que detentan el poder, el gusto en los medios. Finalmente, la idea de literatura como un canon masculino invariable que se renueva cada tanto en nombres, pero nunca en géneros”, pronunció.

La escritora peruana abrió este mes el primer Diplomado de Escritura Creativa y Crítica Literaria

Su apuesta, sin embargo, ha causado escozor entre el círculo rojo de escritores, todos varones.

“Un amigo escritor me dijo que ser confrontacional no me iba a servir para atraer adeptos a mi causa, que en todo caso, tendría que ser más seductora o amigable. Pero no creo que tenga que ser simpática para que la gente se sume a una lucha como esa. No me parece que la causa sea nuestra o de algunas, sino que debería ser la gran causa de todes”, dijo Wiener, quien ha pugnado, con cada vez mayor énfasis, por abrir espacios en medios, editoriales y áreas culturales para las mujeres escritoras.

Criticó la idea de meritocracia para las mujeres escritoras, históricamente invisibilizadas, censuradas. “Ignoran que las mujeres funcionamos con un sistema con el techo de cristal muy bajo y que el gusto lo forman quienes son los máximos propietarios de la producción, los medios y los recursos. Las escritoras empezamos a notarlo cuando ya llevamos algunos años en ello y no alcanzamos ni la mitad de los espacios que nuestros colegas. Debido a esta desigualdad sistémica, el sector literario no se salva de que sean ellos los que ocupen las listas, los escaparates,

las portadas, las críticas y, lo que es más grave, se sigue contando la historia de la literatura sin mujeres”, reprochó.

Sin embargo, no todo está perdido, aseguró, pues el movimiento feminista ha abierto espacios que antes estaban negados para ellas.

“¿Cómo se corrige todo ello? Poniéndolo al servicio de la paridad, extremando medidas, creando políticas, aumentando las cuotas, ampliando la base [...] Hablamos del punto de partida, de la pista de carrera donde los hombres nos llevan amplia ventaja, de siglos; hablamos de por qué es difícil crecer, desarrollarse, sin visibilidad, estímulos, sin reconocimiento, sin paga, sin espacios”, expresó la también periodista en la conferencia presentada por Gabriela Ardila, coordinadora académica del diplomado, y Eduardo Cerdán, coordinador administrativo.

“Algunas piensan que hay que dejar de pugnar por entrar en el reino de la literatura masculina que se pretende universal, abandonar la idea de colar con mucho esfuerzo un par de nombres en *Babelia*, en *Letras Libres*, desistir de formar parte hasta en régimen de paridad en algún evento literario o editorial que en el fondo apestan a machismo. Es posible entonces, que hacer la revolución para ellas empiece a ser algo muy distinto, como ganar la guerra pero por ausentismo. Podemos seguir así o podemos seguir disputando el espacio”, remató Wiener.

Planta docente

Entre la planta docente de esta primera edición, donde participan 25 creadores elegidos de entre más de 250 postulaciones de distintos países, figuran Rosa Beltrán, Socorro Venegas, Alberto Chimal, Pedro Ángel Palau y Amanda de la Garza. El diplomado contará con otras tres conferencias magistrales abiertas al público durante lo que resta del año, impartidas por el médico y escritor Jesús Ramírez-Bermúdez, la autora especialista en arte contemporáneo María Paz Amaro y el poeta David Huerta. *J*

RICARDO HERNÁNDEZ



Feminismo decolonial

La calle, el único foro democrático

María Galindo, activista boliviana, participó en el Laboratorio de Escrituras Disidentes del Museo Universitario del Chopo

María Galindo es una de las activistas feministas más importantes en el continente. Su proyecto Mujeres Creando, de Bolivia, ha marcado diferencia en las acciones políticas y sociales desde 1992. Además de la apertura para la conversación y la movilización, la también escritora se muestra crítica con respecto al feminismo académico.

La perspectiva estudiosa y oficial del feminismo propone poner como su origen y centro de acción a los movimientos de Europa occidental. Así, la llegada del feminismo al sur del continente americano resuena como una consecuencia natural. De este modo, resalta la autora, se desvirtúan las razones que propician la participación de las mujeres latinoamericanas.

En la conversación virtual *Contra Narrativas: Feminismo Decolonial, Activismo y Espacio Público*, que formó parte del Laboratorio de Escrituras Disidentes del Museo Universitario del Chopo, la autora de *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar* aclara que se niega a sumarse a una visión eurocentrista del feminismo. Su opinión es tan contundente que, de igual modo, rechaza la idea de las llamadas “olas”.

Posición invectiva

Una de las peculiaridades de Mujeres Creando es su posición invectiva hacia la política de su país. Los inicios del grupo feminista y anarquista estuvieron marcados por señalamientos y cuestionamientos tanto a la izquierda como al discurso liberal y la tecnocracia. Recientemente los agudizaron tras la inestabilidad gubernamental por la salida de Evo Morales y la instauración de un régimen de características fascistas.

El colectivo tiene como vena central comunicativa las calles. Es ahí donde, a través de diversas disciplinas artísticas, manifiestan sus tesis. “La calle es el único foro democrático”, subraya María Galindo. Esto declarado bajo la idea de que sólo en el espacio público es donde todas las aristas componentes de una sociedad convergen.

El activismo en las calles fue atacado durante la pandemia. María Galindo recuerda que al interior de Mujeres Creando siempre se dio libertad de desertar si se deseaba pero, no obstante, señalaron las inconsistencias de la comunicación oficial con respecto a la crisis sanitaria: se daba prioridad a ciertas actividades que tenía el mismo –o mayor– riesgo que manifestarse en las calles.

A pesar de las adversidades, invita a no callarse, aun cuando se les restrinja al espacio doméstico.

Radio Deseo

Otro de los éxitos de Mujeres Creando es Radio Deseo. Esta emisión es la primera en su tipo: feminista y total. Mientras ciertos colectivos logran espacios semanales o mensuales, Radio Deseo se mantiene en señal ininterrumpida desde hace más de 14 años. El logro no es para menos, según la perspectiva de María Galindo, Bolivia tiene una tradición radiofónica sin igual: hasta el día de hoy, y pese al avance de las redes sociodigitales, la importancia del medio sigue vigente.

Con la interlocución de la gestora cultural Abril Castro Prieto, para finalizar su participación en la conversación María Galindo expone su flexibilidad política. Aunque sus alcances sean históricos, acepta que Mujeres Creando tendrá un final y este llegará cuando un nuevo colectivo refresque las ideas del feminismo en Bolivia.

La conversación completa puede verse en la página de Facebook del Museo del Chopo.

El programa público Laboratorio de Escrituras Disidentes del Museo del Chopo continuará el próximo 24 de septiembre con el conversatorio *Otras Escrituras; Cine y Visualidades Sexogénericas Disidentes en América Latina*, en el que participarán el documentalista Kani Lapuerta y la cineasta Ana Lucía Ramírez. El 28 de octubre, las escritoras Gabriela Cabezón Cámara y Sylvia Aguilar Zéleny hablarán de *Construcción de Personajes Disidentes*.^g

JESÚS VELÁZQUEZ (SERVICIO SOCIAL)



Foto: Museo del Chopo.

● Mujeres Creando realiza acciones políticas y sociales desde 1992.



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

La Sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos) comenzó en Shanghái el VI Ciclo de Cine Mexicano Contemporáneo, evento que, desde su primera edición en 2013, se ha convertido en referente y oportunidad única para que el público asiático conozca nuestra filmografía nacional.

El ciclo, que se realiza de forma itinerante en diversos espacios, en esta ocasión presenta el trabajo de seis directoras mexicanas, quienes han sido reconocidas en los más prestigiosos festivales nacionales e internacionales.

En colaboración con la embajada de México en China, el consulado de México en Shanghái y la Biblioteca Miguel de Cervantes –primer espacio del ciclo– la actividad cinematográfica abrió con la cinta *Las niñas bien*, dirigida por Alejandra Márquez Abella; asimismo se proyectarán las películas *Asfixia* de Kenya Márquez; *La camarista* de Lila Avilés; *Concierto para necios* de Claudia Ruiz Capdevielle; *Tote Abuelo* de María Sojob y *Tlakimilolli: voces del telar* de Clementina Campos. Estas dos últimas cintas son habladas en purépecha y náhuatl, respectivamente.

Si bien la pandemia ha significado un reto para realizar el ciclo de forma presencial, en China ha sido posible retomar las actividades cinematográficas, atendiendo los lineamientos de las autoridades locales.

La muestra también se llevará a la capital del país asiático, con el apoyo de la Academia de Cine de Beijing (la escuela de cine más importante de Asia) y el Instituto Cervantes de Pekín.

En esta edición por primera vez se proyecta una de las películas en Nueva Zelandia: *Concierto para necios*, documental de Claudia Ruiz Capdevielle, que es parte de su tesis de posgrado de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas y la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM.

Cabe mencionar que en anteriores ediciones también se han proyectado películas del ciclo en Australia.

Internacionalización

Desde la creación de la sede en China, dirigida por Guillermo Pulido, una de sus tareas ha sido difundir la cultura mexicana en Asia, en apoyo al proyecto de internacionalización de la UNAM.

En este marco, la organización de diversas muestras cinematográficas ha contribuido a que alumnos, profesores y público general amplíen sus conocimientos sobre México.



Foto: Sede UNAM-China.

• La muestra también se llevará a la capital del país asiático.

Ciclo de filmes contemporáneos

La Sede UNAM-China impulsa cine mexicano

Películas de seis directoras reconocidas en los más prestigiosos festivales nacionales e internacionales

Mediante alianzas estratégicas con representaciones diplomáticas, instituciones cinematográficas, universidades de China y de otros países, así como con cineastas y casas productoras, la sede –a casi 10 años de su fundación– ha logrado consolidar un programa de actividades cinematográficas que, además de los ciclos de ficción, incluye muestras de cine documental y científico. En estas actividades se ha contado con el respaldo de la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM (Filmoteca UNAM) y de TV UNAM.

Con el fin de que el público local aprecie las producciones nacionales, todas las películas exhibidas son subtituladas al chino, cuya traducción es realizada por la sede universitaria bajo la supervisión de Edmundo Borja, coordinador de Relaciones y Gestión. En esta labor también contribuye la embajada de México en China.

A decir del cineasta Pablo Mendoza, quien coordina las actividades cinematográficas de la Sede UNAM-China, los ciclos incentivan el entendimiento mutuo entre nuestras culturas, y tienden puentes para futuros lazos de colaboración en el terreno cinematográfico.

Dentro de los futuros proyectos se prevé organizar muestras de cine universitario en otras naciones en la región de Asia y Oceanía. g

Consortio de investigación, transferencia tecnológica y emprendimiento para generar soluciones a problemas empresariales y sociales



Tecnológico
de Monterrey

Colaboración institucional

Reafirman vínculos la Universidad Nacional y el TEC de Monterrey

A fin de elevar el nivel de innovación y emprendimiento en el ecosistema de investigación del país, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, y su homólogo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, David Garza Salazar, renovaron un acuerdo general de colaboración entre ambas entidades educativas.

El documento establece las bases para que las instituciones fortalezcan su vinculación, sumen experiencias y capacidades, y lleven a cabo proyectos e iniciativas de alto valor para desarrollo social y económico de México.

Además, se firmó un convenio específico para establecer el Consorcio de Investigación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento UNAM-TEC

que impulsará el emprendimiento e innovación para generar soluciones prácticas a problemas empresariales y/o sociales.

Promoverá acciones conjuntas entre actores académicos, el sector privado, organizaciones e instituciones de los gobiernos locales, federales o internacionales. Además, implementará programas para la atención a problemáticas en temas estratégicos para el desarrollo científico, tecnológico, económico, social y sostenible del país.

Aliados industriales

Asimismo, promoverá la cooperación entre las dos universidades en acciones vinculadas a activos intelectuales, talento e infraestructura que permitan

agilizar la experimentación de tecnologías de alto potencial y su adopción por la industria y la sociedad.

Derivado de esta alianza, cada institución aportará un fondo semilla de 10 millones de pesos para financiar proyectos iniciales.

El convenio abre la puerta para que distintas empresas se conviertan en aliados industriales y soliciten apoyo para desarrollar tecnologías que permitan encontrar soluciones específicas desde la innovación, en sus distintas industrias.

Por la UNAM este documento fue firmado por el rector Enrique Graue Wiechers; Alberto Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional, y Jorge Manuel Vázquez Ramos, coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica; por el TEC de Monterrey: el rector y presidente ejecutivo, David Garza Salazar, y Hugo Garza Medina, vicepresidente de Proyectos Estratégicos. También Ricardo Naya Barba, presidente de Cemex México y Víctor Treviño Vargas, director de Energía y Medio Ambiente de Femsa.

Cabe destacar que las dos primeras empresas que apoyarán las iniciativas del consorcio, a través de convocatorias, son Femsa y Cemex, las cuales hicieron pública la firma de los Memorándums de Entendimiento del consorcio. *g*

Segundo informe de Carlos Amador Bedolla

La Facultad de Química avanza en docencia, investigación y vinculación

La composición de la generación 2021 muestra que la carrera de mayor demanda continúa siendo la de Química Farmacéutico-Biológica

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Carlos Amador Bedolla, director de la Facultad de Química (FQ), destacó en su segundo informe de labores que “pese al enorme reto que representó la abrupta modificación de la forma en que impartimos nuestras clases, la comunidad docente de la Facultad ha superado el desafío con su gran capacidad y profesionalismo. El profesorado no sólo aprendió a dar valiosas cátedras en línea sino que, junto con las jefaturas de sus respectivos departamentos, supo organizarse eficazmente y generó una amplia gama de material didáctico para sostener la alta calidad de la docencia”.

Ante integrantes de su comunidad y el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que todo el material didáctico que se ha elaborado está a disposición del alumnado a través de la plataforma Administrador de Manuales y Documentos.

Respecto a los estudiantes de primer ingreso, la composición de la generación 2021 muestra que la carrera de mayor demanda continúa siendo la de Química Farmacéutico-Biológica, seguida por la de Ingeniería Química, Química de Alimentos, Química e Ingeniería Química Metalúrgica. Ochenta y seis por ciento de la generación provino del Bachillerato UNAM y, el 14 por ciento restante, ingresó vía examen de selección.

En cuanto a la graduación, aunque en los años recientes se habían rebasado los 700 titulados, en el 2020 la cifra disminuyó a 240, debido a rezagos en los trámites ocasionados por la pandemia.

Sobre los programas de becas externas reguladas por la Coordinación de Becas de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, en 2020 beneficiaron a dos mil 567 estudiantes de licenciatura y a 98 pasantes que recibieron la beca de Apoyo a la Titulación. Cabe destacar que 27 alumnas y alumnos recibieron la Beca de Conectividad UNAM y



Foto: Benjamín Chairés.

• Carlos Amador Bedolla.

128 la Beca Tu Tablet para estudiar, ambas exclusivas de la Facultad, para apoyarles en sus clases remotas.

Por su parte, el Patronato de la Facultad lanzó en 2020 la Campaña Conexión para todos, merced a la cual 791 jóvenes recibieron apoyo de Internet y 62 se beneficiaron con el préstamo de un equipo de cómputo.

Ya en el presente 2021, los programas externos de becas otorgaron mil 919 apoyos, de los cuales 97 correspondieron a la Beca de Conectividad UNAM 2021 y 411 a la Beca Tablet con Conectividad.

“Este año nuestra bolsa de trabajo abarca a 95 empresas químicas y afines, las cuales incorporaron a 171 egresadas y egresados. Adicionalmente, la Facultad organizó 54 charlas sobre herramientas para búsqueda de empleo y 13 talleres sobre elaboración de currículum y preparación de las entrevistas de trabajo, participando 248 integrantes de la comunidad universitaria. Nuestro canal YouTube de Bolsa de Trabajo ya cuenta con mil 320 participantes”, puntualizó.

Investigación y posgrado

La prestigiosa labor científica de la FQ se refleja en una amplia membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al que están adscritos 189 académicos, nueve de ellos como candidatos; 50 por ciento en el nivel I; 24 por ciento en el nivel II y 17 por ciento en el nivel III. Además, cuenta con cinco investigadores nacionales eméritos del SNI.

En 2020 se publicaron 368 artículos en 247 revistas registradas en Scopus, una cuarta parte de los artículos apareció en 67

revistas cuyo índice de impacto es mayor a cuatro y el promedio anual de publicaciones por integrante del SNI es de 1.9. Además, en el lapso que se informa se otorgaron seis patentes nacionales.

La FQ participa en nueve programas de posgrado, atendiendo a 302 estudiantes de maestría y 143 de doctorado, vía profesoras y profesores que fungen como tutores. El 93.7 por ciento de estudiantes de maestría se concentra en cinco posgrados: Administración Industrial, Ciencias Químicas, Ingeniería, Ciencias Bioquímicas y Alta Dirección.

En cuanto al estudiantado de doctorado, el 95.8 por ciento se ubica en tres posgrados: Ciencias Químicas, Ciencias Bioquímicas e Ingeniería. En este contexto, durante 2020 el profesorado de la Facultad tituló a 97 estudiantes de maestría y a 24 de doctorado. Adicionalmente, en 2021 hasta ahora se han graduado 14 tesis de maestría y seis de doctorado, señaló Amador Bedolla.

En 2020, se programaron 26 diplomados, incluidos 17 a distancia, con la asistencia de 516 participantes. Adicionalmente, se impartieron 11 cursos de actualización docente, siete de ellos presenciales y cuatro a distancia, dirigidos a 250 maestros de los niveles básico, medio y medio superior. En el gran total de estos eventos académicos, intervinieron como ponentes 108 profesores de la Facultad y siete de otras entidades de la UNAM.

Un esfuerzo institucional de esta Facultad está centrado en promover la igualdad de género. La Comisión Interna de Igualdad de Género y la Unidad de Género e Igualdad se han concentrado en la reducción de las causas estructurales y los factores de riesgo de violencia institucional, partiendo del reconocimiento de que la problemática es de origen multifactorial y demanda intervención desde diferentes ámbitos.

El Plan de Trabajo 2021 en materia de género privilegia el combate a tres ejes considerados estratégicos: violencia contra las mujeres, discriminación a las mujeres y discriminación a la población sexogenérica diversa. Las metas a lograrse incluyen la generación de una cultura de paz y de libertad al interior de la Facultad, donde imperen el respeto y la igualdad, concluyó el director. *g*



PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (PEPASIG) Convocatoria 2022

Con el objeto de estimular la actividad del profesorado de asignatura que ha realizado una labor sobresaliente, así como fortalecer las actividades docentes en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), convoca a las y los profesores de asignatura que imparten clases frente a grupo, asesoría presencial o en línea, en los planes y programas de estudios aprobados por el Consejo Universitario en el Sistema Escolarizado y en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. Participantes:

- a) El profesorado de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo que imparta, al momento de solicitar su ingreso, cuando menos tres horas de clase semanales.
- b) Las y los profesores de asignatura que cuenten con nombramiento de técnico académico e impartan sus clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de tiempo completo, sólo podrán gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.
- c) Las y los profesores de carrera con un nombramiento de medio tiempo, que impartan sus clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de medio tiempo, sólo podrán gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.

II. Requisitos:

Además de impartir la docencia frente a grupo, asesoría presencial o en línea, en cualquiera de las modalidades antes mencionadas, la o el académico deberá:

- a) Tener título de licenciatura o superior.¹
- b) Contar, al momento del registro de su solicitud en línea, con al menos un año de antigüedad docente con el nombramiento de profesor de asignatura en la UNAM.
- c) En el último periodo lectivo:
 - 1) Haber registrado la solicitud en línea y enviar vía correo electrónico el comprobante de registro a la entidad de adscripción. El trámite de registro se realiza una vez en el ciclo escolar;
 - 2) Haber tenido al menos 90 por ciento de asistencia;

¹ Si presenta una constancia de examen de grado no deberá exceder de seis meses de expedición. Para el caso exclusivamente del estímulo PEPASIG, el Consejo Técnico podrá validar el grado de procedencia, cuando se trate de un título o grado emitido por instituciones extranjeras; en este supuesto deberá presentar el acta del Consejo Técnico y la copia del grado correspondiente.

- 3) Haber cubierto el programa de la asignatura o del curso; y
- 4) Haber entregado oportunamente las actas de exámenes.
- d) En caso de que la o el académico imparta docencia en más de una entidad, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos por las dependencias de adscripción, así como realizar el registro por cada entidad.
- e) Se dispensará el requisito del título, únicamente cuando la o el académico se encuentre dentro del supuesto establecido en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

III. Disposiciones generales:

- a) Los estímulos correspondientes al PEPASIG de la UNAM, son beneficios adicionales al salario nominal, por lo que no forman parte de éste y no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente. Su asignación está sujeta a un proceso de evaluación académica que valora el rendimiento y la productividad del profesorado que se encuentre en los supuestos establecidos en la presente Convocatoria.
- b) Las y los académicos que no realicen el registro en línea de su solicitud de permanencia en el PEPASIG en el ciclo escolar 2022, serán separados del Programa.²

IV. Asignación del estímulo:

- a) Para el Sistema Escolarizado, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas de clase frente a grupo, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en el nivel técnico, bachillerato, licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- b) Para el Sistema de Universidad Abierta, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas asignadas de asesoría presencial al alumnado, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en los niveles de licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- c) Para el Sistema de Educación a Distancia, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas asignadas de asesoría en línea al alumnado, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- d) En el caso del profesorado que imparte diversos cursos en el ámbito de actividades deportivas o actividades culturales en las Facultades de Estudios Superiores (FES) o en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES), el Consejo Técnico respectivo determinará los

² Los académicos que presenten una situación de índole administrativa que les impida realizar el registro en línea, deberán dirigirse con el responsable de los estímulos en su entidad de adscripción para solicitar su registro especial de acuerdo con la circular publicada en el sitio <https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig>



requisitos necesarios para la evaluación conforme a los criterios que tengan establecidos para la asignación del estímulo. En la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), la evaluación y los requisitos para la asignación del estímulo los llevará a cabo el Consejo Asesor. En estos supuestos, las y los académicos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Base II, incisos b) y c), numerales 1), 2) y 3) de la presente Convocatoria. El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas de clase, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes.

- e) No procederá el pago del estímulo cuando las horas estén designadas al apoyo a la docencia, la investigación o a actividades administrativas, en ninguna de las modalidades establecidas en la presente Convocatoria.
- f) Las y los profesores de asignatura que tengan un nombramiento académico-administrativo sólo podrán gozar del estímulo por un máximo de ocho horas.
- g) En caso de que la o el académico sea evaluado en dos o más entidades académicas simultáneamente, se realizará la sumatoria de las horas y el monto del estímulo se dividirá en partes iguales en cada entidad, dependiendo del nivel en el que imparta clases frente a grupo, asesoría presencial o en línea, y hasta por un máximo de 30 horas.
- h) La o el académico no podrá ser evaluado con medias horas.
- i) El estímulo cesará automáticamente cuando la o el académico goce de una licencia o comisión que lo separe de su actividad docente. En este caso, la o el profesor podrá registrar la solicitud en línea en las fechas establecidas en la presente Convocatoria para reingresar al PEPASIG al término de dicha licencia o comisión, siempre y cuando se incorpore a sus actividades docentes frente a grupo, asesoría presencial o en línea, dentro de los periodos de clases establecidos en el calendario escolar y cumpla con los requisitos mencionados en la presente Convocatoria.
- j) El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual a partir de tres horas/semana/mes, considerando el grado académico de la o el profesor, tal y como se establece a continuación:

Tabulador 2021-2022

| Rango | A | B | C | D |
|------------------|--------------|------------------|----------|-----------|
| Horas/Semana/Mes | Licenciatura | Esopecialización | Maestría | Doctorado |
| 03-05 | 619 | 636 | 777 | 947 |
| 06-08 | 1,235 | 1,267 | 1,553 | 1,903 |
| 09-11 | 1,974 | 2,027 | 2,485 | 3,041 |
| 12-14 | 2,802 | 2,867 | 3,503 | 4,277 |
| 15-17 | 3,502 | 3,567 | 4,346 | 5,368 |
| 18-20 | 3,911 | 3,993 | 4,877 | 6,013 |
| 21-23 | 4,323 | 4,405 | 5,368 | 6,629 |
| 24-26 | 4,732 | 4,822 | 5,874 | 7,243 |
| 27-29 | 5,147 | 5,242 | 6,383 | 7,887 |
| 30 o más | 5,561 | 5,662 | 6,896 | 8,502 |

Nivel A (Artículo 36, Jubilado, Licenciatura); Nivel B (Especialización); Nivel C (Maestría); Nivel D (Doctorado).
V. Evaluación:

- a) El Consejo Técnico de la entidad académica correspondiente o el Consejo Asesor, cuando se trate de la DGDU:
 - 1. Revisará el cumplimiento de los requisitos indicados en la presente Convocatoria.
 - 2. Procederá a evaluar a las y los académicos conforme a los criterios establecidos en las diversas modalidades mencionadas en la presente Convocatoria.
 - 3. Podrá auxiliarse de una o varias comisiones de profesores designados por el propio Consejo Técnico o Asesor, según sea el caso.
- b) Las secretarías generales o académicas de las entidades deberán evaluar y capturar los ingresos y permanencias en el Sistema para el Registro de Estímulos PEPASIG, las modificaciones relativas al número de horas y grado académico, las bajas del Programa, así como al profesorado que cuente con un nombramiento académico-administrativo.
- c) Las modificaciones relativas al número de horas y al grado académico, podrán ser presentadas a más tardar el día en que concluya el semestre escolar, y tendrán una retroactividad máxima de cuatro meses.
- d) No serán consideradas las solicitudes de ingreso al PEPASIG con evaluaciones en cero, menores a tres horas o que no presenten el comprobante de título o grado respectivo. Los comprobantes de título o grado serán revisados por el Departamento de Estímulos de la DGAPA, mismos que serán devueltos a la secretaría general o académica o área responsable del estímulo para su resguardo.
- e) Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades deberán revisar en el Sistema para el Registro de Estímulos Académicos el apartado referente al incumplimiento de requisitos y dar el seguimiento correspondiente. Una vez emitida la notificación de la DGAPA, es responsabilidad de la entidad dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos para solicitar la aclaración en los periodos establecidos.

VI. Calendario:

Primer periodo de registro 2022-I

- 1. Las y los académicos que cumplan con los requisitos, podrán registrar su solicitud e imprimir el comprobante emitido por el sistema en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig> del **9 de agosto y hasta las 18:00 horas del viernes 10 de septiembre de 2021**. Es responsabilidad del o de la académica resguardar su comprobante de registro.
- 2. Una vez concluido el registro, deberán enviar por correo electrónico a la secretaría general, secretaria académica o área responsable del estímulo de su entidad de adscripción, el comprobante de registro y la copia de su título, grado o cédula profesional, **a más tardar a las 15:00 horas del lunes 13 de septiembre de 2021**. Si la o el académico gozó del PEPASIG el semestre anterior y conserva el mismo grado académico, no requerirá enviar su comprobante de estudios.
- 3. **Del 9 de agosto y hasta las 18:00 horas del viernes 8 de octubre de 2021**, las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo capturarán la primera entrega de las evaluaciones correspondientes al semestre **2022-I**

en el Sistema para el Registro de Estímulos Académicos PEPASIG.

4. **A más tardar a las 15:00 horas del lunes 11 de octubre de 2021**, podrán ser entregadas al **Departamento de Estímulos de la DGAPA** las evaluaciones de las y los académicos de nuevo ingreso al programa, quienes tendrán que adjuntar la copia de su título, grado o cédula profesional. En el caso de renovación o permanencia, se deberá incluir la documentación sólo cuando haya modificación o actualización del grado académico. **Las dependencias que den cumplimiento en la fecha establecida, verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena del mes de diciembre de 2021.**
5. En lo referente a las modificaciones en el número de horas y/o grado académico, podrán ser capturadas **hasta las 15:00 horas del viernes 26 de noviembre** y deberán ser entregadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA, **a más tardar a las 15:00 horas del lunes 29 de noviembre de 2021. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de enero de 2022.**

Segundo periodo de registro 2022-II

1. Las y los académicos que cumplan con los requisitos, podrán registrar su solicitud e imprimir el comprobante emitido por el sistema en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig> del **31 de enero y hasta las 18:00 horas del viernes 4 de marzo de 2022.** Es responsabilidad del o de la académica resguardar su comprobante de registro.
2. **A más tardar a las 15:00 horas del lunes 7 de marzo de 2022**, enviar por correo electrónico a la secretaría general, académica o área responsable del estímulo de su entidad de adscripción, el comprobante de registro y copia de su título, grado o cédula profesional. Si la o el académico gozó del PEPASIG el semestre 2022-I, no requerirá realizar el registro de la solicitud ni enviar su comprobante de estudios.
3. **Del 7 de febrero y hasta las 18:00 horas del viernes 25 de marzo de 2022**, las secretarías generales, académicas o área responsable del estímulo capturarán las evaluaciones correspondientes al ejercicio 2022-II en el Sistema para el Registro de Estímulos Académicos PEPASIG.
4. **A más tardar a las 15:00 horas del lunes 28 de marzo de 2022**, deberán ser entregadas al **Departamento de Estímulos de la DGAPA** las evaluaciones del profesorado. Las y los académicos de nuevo ingreso al programa tendrán que adjuntar la copia de título, grado o cédula profesional, **de no presentar el documento no se realizará el trámite de ingreso.** Las y los académicos que soliciten renovación o permanencia, deberán incluir la documentación sólo cuando haya modificación o actualización de grado. **Las dependencias que den cumplimiento en la fecha establecida, verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena del mes de mayo de 2022.**
5. En lo referente a las modificaciones en el número de horas y/o grado académico, podrán ser capturadas hasta las 15:00 horas del viernes 27 de mayo de 2022, y deberán ser entregadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA a más tardar a las 15:00 horas del lunes 30 de mayo de 2022. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de agosto de 2022.

VII. Recurso de revisión:

- a) Si la o el académico se considera afectado en su evaluación, debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el Consejo Técnico correspondiente o el Consejo Asesor de la DGDU, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido notificados los resultados de la evaluación.
- b) Una vez admitido el recurso de revisión, el Consejo Técnico de la entidad académica de adscripción docente, o el Consejo Asesor, deberá emitir, dentro de los 20 días hábiles siguientes, la resolución definitiva, la cual tendrá carácter inapelable.

VIII. Disposiciones complementarias:

- a) La DGAPA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- b) El registro en línea de la solicitud de ingreso o permanencia en el PEPASIG, no garantiza una evaluación favorable, ya que ésta se otorgará con base en el cumplimiento cabal de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- c) La realización del registro por parte del o de la académica implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta Convocatoria.
- d) Las entidades académicas contarán con un lapso no mayor a 20 días hábiles posteriores a la notificación que realice la DGAPA a través del Sistema para el Registro de Estímulos Académicos PEPASIG, para realizar aclaraciones. Después de dicho plazo, esta Dirección General no podrá realizar modificación alguna.
- e) Las y los académicos tendrán un plazo no mayor a 15 días hábiles, posteriores a la fecha del pago del estímulo correspondiente a la evaluación del semestre que se encuentre en vigor, para solicitar aclaraciones.
- f) Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.
- g) Esta Convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.
- h) El pago con el nuevo tabulador se aplicó en marzo, con retroactividad a partir del mes de febrero de 2021.
- i) El Programa estará vigente de conformidad con el calendario escolar publicado por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

Transitorio:

Único. Esta Convocatoria abroga en todas y cada una de sus partes el contenido de la Convocatoria del PEPASIG publicada en *Gaceta UNAM* el 24 de agosto de 2020, y cualquiera que contravenga las disposiciones contenidas en la presente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de agosto de 2021

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido
Director General

Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: https://dgapa.unam.mx/images/pepasig/2022_pepasig_convocatoria.pdf



**EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

CONVOCA AL

**PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA
MAESTRO JESÚS SILVA HERZOG 2021**

VERSIÓN EXTERNA

CONSIDERANDO:

- que entre las finalidades de la Universidad Nacional Autónoma de México está la de formar investigadores útiles a la sociedad, promover el estudio de los problemas económicos que atañen al país y formular alternativas de solución;
- que uno de los objetivos del Instituto de Investigaciones Económicas es fomentar el análisis económico de la realidad nacional y su entorno mundial;
- que el maestro Jesús Silva Herzog impulsó la realización de estudios económicos en el país, fundando el Instituto de Investigaciones Económicas;
- que se instituyó el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog en homenaje a su memoria;
- que el Premio consiste en otorgar un incentivo económico y un reconocimiento académico a las mejores investigaciones sobre la economía mexicana,

el Instituto de Investigaciones Económicas convoca al Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog para

INVESTIGACIONES EXTERNAS AL INSTITUTO

PREMIOS

Primer lugar: \$ 70 000.00 m.n. y diploma.
Segundo lugar: \$ 25 000.00 m.n. y diploma.

BASES

1. Podrán participar investigadores y estudiosos, nacionales y extranjeros residentes en el país.
2. Las investigaciones deberán abordar temas relativos a los problemas económicos de México, sobre aspectos teóricos o empíricos y contribuir al análisis y formulación de alternativas para su solución, de acuerdo con los considerandos de la presente convocatoria.
3. Se tomarán en cuenta el rigor científico y metodológico del análisis y el sustento bibliohemerográfico, estadístico o de investigación de campo.
4. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no estar pendientes de resolución en ningún otro certamen, ni haber sido elaborados por encargo específico remunerado, ni haber sido presentados como propuesta de publicación o estar en proceso de dictamen por algún comité editorial. No podrán participar trabajos que hayan sido premiados en cualquier otro certamen.
5. Las investigaciones podrán ser individuales, colectivas o tesis de posgrado (no se aceptarán tesis de licenciatura). Por investigaciones colectivas se entienden aquellas que guardan unidad en su conjunto y entre sus partes y no la suma de artículos independientes entre sí. Los autores de investigaciones colectivas tendrán que ser externos al Instituto en 80%, a efecto de ser presentadas en esta versión.
6. Los trabajos publicados en las redes electrónicas se considerarán como obras publicadas por lo que no podrán participar, con excepción de las tesis de posgrado que por normatividad de la universidad de origen deban colocarse en formato electrónico en sitios de acceso público.
7. Cada autor podrá concursar solamente con un trabajo.
8. No podrán participar los autores ganadores de los dos premios del año inmediato anterior a la presente convocatoria.
9. Los trabajos se presentarán en español y tendrán una extensión mínima de 100 cuartillas y máxima de 150 (incluidos bibliografía, índice, gráficas y todo tipo de notas), escritas a doble espacio, en letra Arial de 12 puntos (1 700 caracteres por cuartilla, aproximadamente). En la primera debe incluirse el título de la obra, la leyenda "Versión externa" y un seudónimo que identifique al autor.
10. Los trabajos deben registrarse en la página electrónica <https://premios.iiec.unam.mx>. Para el registro se deberán cargar dos archivos pdf: uno correspondiente al trabajo que concursará, el cual debe cumplir con todas las especificaciones mencionadas; el segundo archivo incluirá un resumen de la obra en 10 cuartillas máximo. Además, en la página electrónica mencionada se deberá llenar el Formato de Registro con los datos de la(s) persona(s) autora(s). Por ningún motivo deberá(n) aparecer su(s) nombre(s) en el trabajo; si apareciera(n), el trabajo será descalificado de inmediato. Los formatos de registro de las investigaciones premiadas serán develados por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.
11. La recepción de los trabajos inicia el día siguiente de la publicación de esta convocatoria y vence el **viernes 29 de octubre de 2021** a las 14:00 horas. Para informes y dudas están disponibles los teléfonos 55 56 23 01 01 y 55 56 23 01 41 y el correo electrónico <premiossilva Herzog@iiec.unam.mx> así como el de la Secretaría Académica del IIEc, <secacad.iiec@unam.mx>.
12. Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen.
13. El jurado calificador estará integrado por el Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, quien lo presidirá, además de seis especialistas de reconocido prestigio: dos del Instituto de Investigaciones Económicas y cuatro de otras instituciones académicas, designados por el Comité Técnico del Fondo Sra. Esther Rojas de Silva Herzog.
14. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el Premio en alguno o en ambos lugares.
15. El Instituto publicará el trabajo merecedor del primer lugar y se sujetará a las disposiciones de la UNAM en materia de derechos de autor.
16. Los archivos de los trabajos no ganadores, así como los formatos de registro correspondientes, se eliminarán una vez que el jurado haya tomado su decisión. Como consecuencia, no se conservan.
17. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

PREMIACIÓN

Los premios y diplomas serán entregados en ceremonia especial que se celebrará en el Instituto de Investigaciones Económicas.

**Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de junio de 2021.**

**EL DIRECTOR
DR. ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS**

Consulte la convocatoria en www.iiec.unam.mx

CONVOCATORIA PARA IMPARTIR TALLERES EN LA UNIDAD DE VINCULACIÓN ARTÍSTICA, CICLOS 23 Y 24.

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, a través de la Unidad de Vinculación Artística (UVA) del Centro Cultural Universitario Tlatelolco convoca a profesionales de las artes, las ciencias y las humanidades a proponer y, en caso de ser seleccionados, impartir talleres que se integrarán a la programación del **ciclo 23 y 24 de la UVA a realizarse de marzo a junio y de septiembre a diciembre de 2022**, respectivamente.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar mayores de edad, de nacionalidad mexicana o extranjera, con experiencia docente, que estén registrados y en activo ante el SAT en el régimen de personas físicas con actividades empresariales y profesionales.
2. De manera enunciativa -no limitativa- las propuestas de talleres podrán abordar las siguientes disciplinas:

- Artes vivas
- Artes del lenguaje
- Artes visuales
- Medios audiovisuales
- Disciplinas del cuerpo
- Tecnología
- Sustentabilidad

3. La recepción de los proyectos será a través del formulario disponible en el sitio web de la UVA www.tlatelolco.unam.mx/uva, a partir del 5 de abril y hasta las **20:00 horas del 27 de agosto de 2021**, tomándose como referencia la fecha y horario de envío del formulario. Los proyectos que sean enviados fuera de este plazo no serán tomados en cuenta.

PROCESO DE SELECCIÓN Y RESULTADOS

4. Las propuestas serán seleccionadas por un jurado integrado por funcionarios del CCUT, especialistas en las disciplinas propuestas, y/o miembros del Consejo Asesor de la UVA.
5. Los participantes podrán ser convocados a una entrevista como parte del proceso de selección.
6. Los resultados serán publicados el día **5 de noviembre de 2021** en los canales de comunicación del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (redes sociales y página www.tlatelolco.unam.mx).
7. La decisión del jurado será inapelable.

DISPOSICIONES GENERALES Y ADMINISTRATIVAS

8. Los participantes cuyos proyectos sean seleccionados para impartir el taller propuesto y, de conformidad con la naturaleza de la presente convocatoria, prestarán sus servicios profesionales en términos de la normatividad administrativa de la UNAM y Legislación Civil aplicable, por el tiempo que dure el ciclo.
9. Asimismo, los participantes seleccionados deberán cumplir con las disposiciones del Reglamento Interno de la UVA, disponible y descargable en www.tlatelolcounam.mx/uva.
10. El monto de los honorarios a los prestadores de servicios profesionales seleccionados para impartir un taller será de \$200 netos por hora, estableciéndose en el Contrato Civil respectivo.
11. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resueltas por esta institución convocante de acuerdo con el código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética del participante. La facultad de resolución podrá ser transferida al Jurado.
12. En caso de que el Jurado emita una resolución de incumplimiento, por situaciones que surjan después de emitido el fallo, la(s) persona(s) beneficiaria(s) relacionada(s) con este incumplimiento se compromete(n) al reintegro total de la cantidad que en su caso se le hubiera abonado.
13. La participación en esta convocatoria implica la aceptación plena de sus bases y condiciones. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria quedará a criterio del Centro Cultural Universitario Tlatelolco.
14. La Unidad de Vinculación Artística del Centro Cultural Universitario Tlatelolco observará los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales de los participantes. Por lo cual, a fin de informar las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, se pone a disposición de los participantes el Aviso de Privacidad visible en el portal www.tlatelolco.unam.mx Entendiendo que su participación en la presente Convocatoria implica el conocimiento informado y aceptación de su contenido.

Foto: Judith Zamudio

f | i | t | ccutlatelolco

@uva_ccut

f | Unidad de Vinculación Artística UVA

Consulta las bases completas en
<http://www.tlatelolcounam.mx/uva>

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
EL DIRECTOR GENERAL
RICARDO RAPHAEL DE LA MADRID



TALLER CARLOS VELO PARA LA POSTPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES DE NO FICCIÓN

El Jurado mexicano del certamen decidió seleccionar para el Taller Carlos Velo 2021, de los 27 largometrajes recibidos, a los siguientes documentales:

MÉXICO

Lejos de casa de Carlos Hernández Vázquez

Las colonias de Luis Eduardo Lazalde Nájera

Tzofo de Salvador Martínez Martínez

Estos largometrajes se suman a los 3 seleccionados por la Fundación Carlos Velo:

ESPAÑA

Soy rebelde de Paloma Concejero Moreno

Éxodo, la lucha por la vida nueva de Aitor Sánchez Palacios

El sueño mexicano de Laura Plancarte Zapata

EL COMITÉ ORGANIZADOR

19 de agosto de 2021

Los esquemas de VACUNACIÓN
que se están aplicando
en el país
contribuyen a prevenir la
COVID-19

¡VACÚNATE!



El cuidado de tu salud es primero



www.dgas.unam.mx

Correo: sos@unam.mx

Servicio de Orientación en Salud (SOS)

Tel: 55.5622.0127

[DGAS.UNAM](https://www.facebook.com/DGAS.UNAM)

[DGAS_UNAM](https://twitter.com/DGAS_UNAM)



Secretaría General

DGOAE



Dirección General de
Orientación y Atención Educativa

Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo UNAM

Encuentro Virtual de
EMPLEABILIDAD
UNAM-2021

Alumnado, personas egresadas de licenciatura y posgrado de la UNAM
Conectando con el empleo del futuro

8, 9 y 10

Septiembre

Registro abierto

<https://empleabilidad.unam.mx/Encuentro/>



www.dgoae.unam.mx



3-0



NECAXA

PUMAS



1-2



PUMAS

TIJUANA

El académico de la Facultad de Ciencias hizo 63 horas en Tras las Huellas del Jaguar

Una óptima condición física es vital en tiempos de pandemia. Lo tiene claro Marco Antonio Zaragoza Campillo, académico de la Facultad de Ciencias y ultramaratonista de esta casa de estudios, quien se sorprende de la respuesta positiva de su cuerpo ante los cientos de kilómetros que corre cada mes.

El atleta puma logró el segundo lugar en la tradicional carrera de ultradistancia denominada Tras las Huellas del Jaguar, la cual inició el miércoles 21 de julio y concluyó el sábado 24 del mismo mes, en el estado de Oaxaca.

La prueba consiste en recorrer una distancia de 320 kilómetros, con paradas permitidas y un tiempo límite de 82 horas. Zaragoza Campillo lo logró en 63 horas con 8 minutos, para hacerse del segundo sitio de la competencia.

“Este segundo lugar significa mucho porque actualmente estoy haciendo el reto de un ultramaratón por semana durante un año, por lo que esta carrera de 320 kilómetros en Oaxaca fue un esfuerzo extra. Quedé muy contento, mi cuerpo me sorprendió mucho porque ha reaccionado de forma satisfactoria ante toda esta cantidad de kilómetros”, manifestó.

Cabe recordar que el ultramaratonista puma realiza recorridos de 50 kilómetros cada fin de semana, y así lo hará durante todo el presente año, utilizando huaraches en honor al pueblo rarámuri, en un reto que él mismo se propuso en enero pasado.

Debido a la competencia en Oaxaca, Marco Zaragoza corrió 50 kilómetros el miércoles 14 de julio, previo a la prueba de larga distancia, y otros 50 kilómetros el jueves 29 de julio, posterior a la misma, para que su meta particular de este año 2021 no se viera afectada.

Es decir que el atleta auriazul recorrió alrededor de 470 kilómetros en un periodo de 19 días, si se consideran también los otros 50 kilómetros del domingo 1 de agosto para regularizarse en su reto en honor a los rarámuris.

Segundo en ultramaratón en Oaxaca

320 km más para Marco Zaragoza



Foto: cortesía Marco Zaragoza.

Tras las Huellas del Jaguar comenzó en la localidad de Zimatlán de Álvarez, cerca del centro del estado de Oaxaca, y concluyó en Cerro Hermoso, a unos minutos de Puerto Escondido.

Los corredores siguieron la llamada Ruta del Peregrino hacia Juquila, el lugar con mayor altitud en toda la carrera, y descendieron hacia el nivel del mar hasta llegar a Cerro Hermoso. “Pasamos por varios ecosistemas, primero por montaña y después mucho calor y humedad hasta la zona de playa en Río Grande y Cerro Hermoso. Este año hubo mucho calor, por lo cual la zona de pantano estaba seca, ya que no había llovido”, describió el atleta auriazul.

“Pasamos por varios ecosistemas, primero por montaña y después mucho calor y humedad hasta la zona de playa en Río Grande y Cerro Hermoso”

El ultramaratonista detalló que durante el recorrido había puntos de abastecimiento en donde los competidores podían ingerir agua, bebidas isotónicas, consumir fruta, semillas y comida casera hecha por habitantes de las comunidades locales.

“Uno sabe cómo administrarse, yo tuve dos descansos largos en los que dormí dos horas en cada uno. El primero fue en Juchatengo, en el kilómetro 135, y el segundo en Río Grande, por el kilómetro 240”, compartió.

Para seguir corriendo 50 kilómetros cada fin de semana hasta lograr 52 ultramaratones al finalizar el 2021, la preparación de Marco Antonio Zaragoza se basa en la experiencia y condición física que ha adquirido luego de seis años como corredor de largas distancias.

“Mi preparación se basa en hacer ejercicios de fuerza, bicicleta fija y sesiones cortas de entrenamiento que repito semana con semana”, aseveró el académico quien, como la UNAM, no se detiene durante la pandemia. *g*



Foto: DGDU.

Fortalecer a equipos representativos, una meta Renueva taekwondo su consejo directivo

En busca de fortalecer a los equipos representativos de taekwondo de la UNAM, como uno de sus principales objetivos, además de fomentar la práctica de esta disciplina deportiva en esta casa de estudios, Eymard Hernández Báez fue nombrado presidente de la Asociación de Taekwondo (ATKDUNAM), en una ceremonia realizada en línea en atención a las recomendaciones de las autoridades universitarias por la Covid-19.

El entrenador de este arte marcial se mostró agradecido por la confianza brindada al consejo directivo que ahora encabeza. “Daré mi mayor esfuerzo en conjunto con los profesores que integran esta mesa directiva, en beneficio de nuestro taekwondo para impulsar y compartir los beneficios que aporta este deporte a la Universidad Nacional”, expresó Hernández Báez.

Como vicepresidente fue nombrado Macario de Félix Estupiñán, y como secretario, Miguel Sánchez García, ambos entrenadores pumas de esta disciplina, mientras que la coordinadora de programas

Eymard Hernández,
presidente de la asociación,
fomentará su práctica
en la Universidad

de extensión de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), Elizabeth García Hernández, fue nombrada tesorera.

“Este consejo directivo sumará al desarrollo del taekwondo de la UNAM para que quienes lo practican se enriquezcan con los beneficios que otorga y así contar con un equipo representativo fuerte”, dijo Macario de Félix.

Motor de cambio

El secretario de la asociación, Miguel Sánchez, subrayó que “la pandemia nos ha pegado a todos y en esta situación los profesores somos un motor de cambio en la promoción de la salud y a eso nos vamos a dedicar, además de seguir con el objetivo de ganar medallas y poner en alto al taekwondo universitario”.

Como vocal superior fue nombrado Luis Bolaños López, quien funge como jefe del Departamento de Asociaciones Deportivas de la DGDU, mientras que el entrenador Fernando Tovar y Gálvez asume como vocal de Ciudad Universitaria. Además, la entrenadora Virginia Padilla Romero fue nombrada vocal de media superior, y la alumna deportista Lucero Vidal Jiménez asumió como vocal de alumnos.

Fernando León Moreno, jefe de Evaluación del Deporte de la FES Acatlán, tendrá el cargo de vocal de esa entidad académica, y los entrenadores Martín López Isaías, Juan Carlos Cruz Altamirano, Iván Durán Barrón y Miguel Ángel Juárez Reyes fueron nombrados vocales de las FES Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, respectivamente.

Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGDU, comentó: “Tenemos todo para ser un referente nacional universitario. En primer lugar, la materia prima que son los alumnos de esta casa de estudios; y en segundo, la garra y el espíritu que nos da una institución como la UNAM”.

En la ceremonia de toma de protesta al consejo directivo de la ATKDUNAM también estuvieron Maximiliano Aguilar Salazar, director de Deporte Representativo de la DGDU; Isabel Barragán Isidro, coordinadora jurídica de la dependencia, y Víctor Cortés de la Cruz, secretario técnico de la misma. *g*



Ballenas, Los Cabos.



Árboles final.



Atardecer, Holbox.



Cascada Tamul Aquismón, San Luis Potosí.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición
Sergio Guzmán

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Leticia Olvera,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

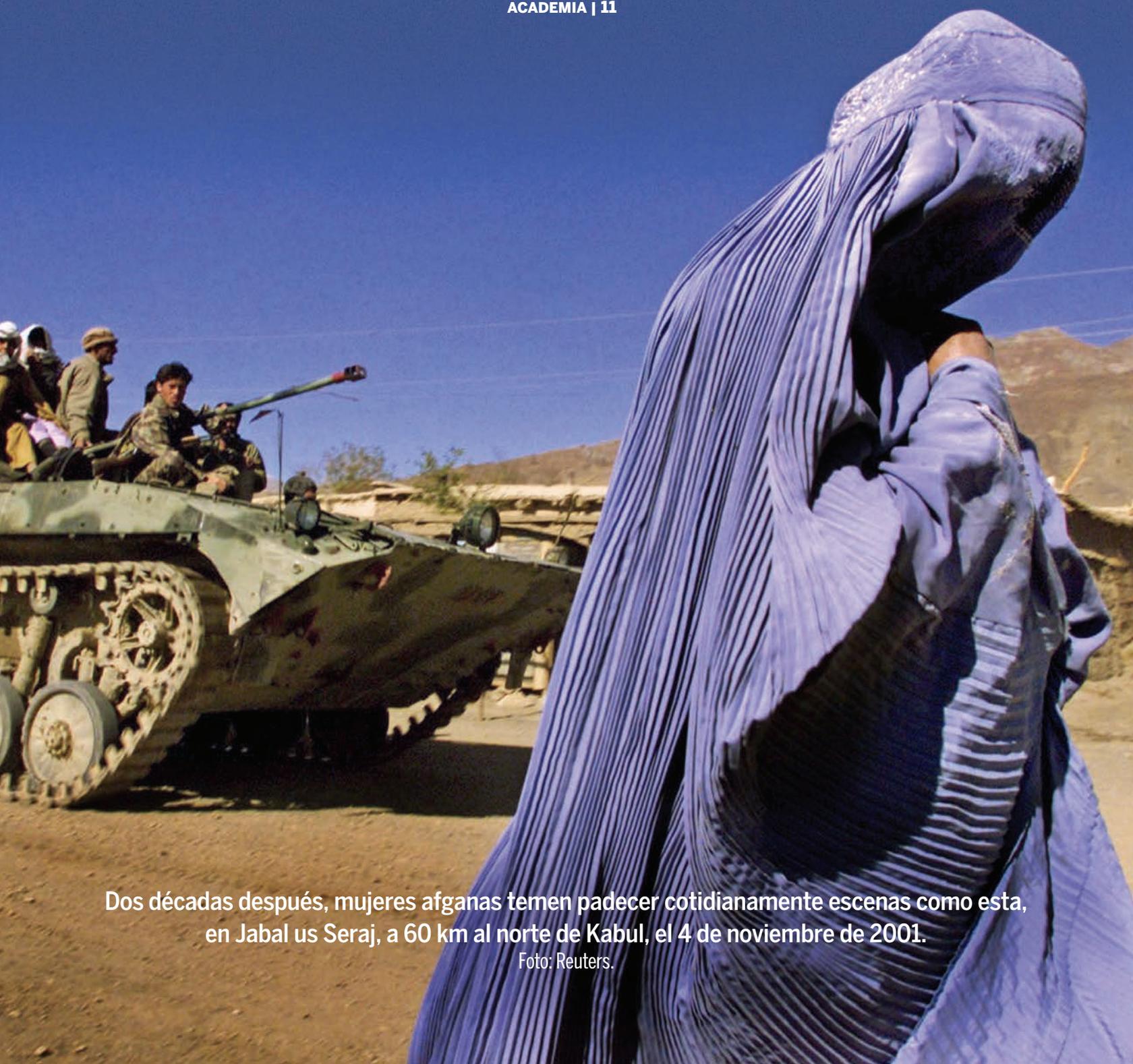
Número 5,229

EL TALIBÁN, 20 AÑOS DESPUÉS

MUJERES BAJO ACECHO DE NUEVO

Golpe a la reputación democratizadora de Occidente

ACADEMIA | 11



Dos décadas después, mujeres afganas temen padecer cotidianamente escenas como esta, en Jabal us Seraj, a 60 km al norte de Kabul, el 4 de noviembre de 2001.

Foto: Reuters.